



LA MUJER EN EL VÓRTICE DEL TERROR: GOLPE DE ESTADO, REPRESIÓN Y GÉNERO (GALICIA 1936-1939)

Andrés Domínguez Almansa¹
Gustavo Hervella García²
Antonio Somoza Cayado³
Lourenzo Fernández Prieto⁴

¹ Investigador contratado del Proxecto de Investigación Interuniversitario "As vítimas, os nomes e as voces".

² Investigador contratado del Proxecto de Investigación Interuniversitario "As vítimas, os nomes e as voces".

³ Becario de colaboración del Proxecto de Investigación Interuniversitario "As vítimas, os nomes e as voces".

⁴ Catedrático de Historia Contemporánea e I.P. del Proxecto de Investigación Interuniversitario "As vítimas, os nomes e as voces".

El Proyecto Interuniversitario "As vítimas, os nomes e as voces" es producto de una sensibilidad institucional hacia una demanda, procedente de una parte de la sociedad gallega, hasta ahora desatendida¹. La finalidad de este grupo de investigación es avanzar y darle una nueva dimensión a los trabajos desde hace años emprendidos por asociaciones e individualidades vinculadas a lo que se ha dado en llamar recuperación de la memoria histórica y a los gestados en el ámbito de la historia académica. El objetivo prioritario es, en este caso, poner en conocimiento de la sociedad el número, nombre y una descripción vital de las personas que sufren la represión en Galicia entre 1936 y 1939.

El trabajo que aquí se presenta, es un estudio de la represión desde una perspectiva de género. Partiendo del golpe de estado en la España de 1936, se pretende contemplar a la mujer dentro de un proceso represivo, bien contextualizado temporal y espacialmente pero con la perspectiva de que se está abordando un fenómeno más trascendente en su dimensión cronológica o territorial. En definitiva, se trata, en su

¹ El Proxecto se adscribe en un convenio de colaboración entre la Consellería de Cultura e Deporte de la Xunta de Galicia y las universidades de Santiago de Compostela, Vigo y A Coruña, suscrito en 2006. Son miembros de este equipo: Emilio F. Grandio Seoane, Antonio Míguez, Xosé M. Núñez Seixas, Xurxo Pantaleón, Dionisio Pereira, Julio Prada Rodríguez, Mónica Rocha, M^a Jesús Souto Blanco, y los autores de este texto.



sentido más amplio, de un estudio de la barbarie humana bien visible en guerras o golpes de estado en los que se pone de relieve una interesada violencia sobre la población vencida y desarmada.

En este caso, se quieren singularizar las vivencias de las mujeres, abarcando desde las que sufren la represión de manera directa como asesinadas, presas o humilladas, hasta las que la padecen a través de la muerte, prisión o huida de sus familiares, incluso siendo menores de edad.

Se formula, pues, una idea amplia del fenómeno represivo que requiere, a su vez, la utilización de unas fuentes documentales ricas y diversas en sus informaciones que posibiliten cuantificarlo y cualificarlo. Son tres las que fundamentan esta investigación:

- Los libros de registro de defunciones de los juzgados municipales. Vaciados en su totalidad, ofrecen la posibilidad de contabilizar y caracterizar a las mujeres muertas a consecuencia del golpe militar y la consiguiente represión, así como los lugares en los que aparecen sus cadáveres, indicando aspectos relevantes del modelo represivo que se lleva a cabo.

- Las causas militares de marina y tierra. De las que se ha hecho un completo vaciado, identificando a las personas que van a ser procesadas, quedando en situaciones dispares, desde el sobreseimiento hasta la pena de muerte. Esto permite cuantificar procesos y penas impuestas a las mujeres, un completo análisis de las procesadas y, desde una perspectiva cualitativa, situarlas en un contexto en el cual distintas acusaciones las convierten en sujetos de la represión y de la intensidad de esta.

- La fuente oral, desde un principio bien valorada en la filosofía que inspira al Proxecto². "As voces" permiten un acercamiento a la memoria transmitida por las víctimas, con la finalidad de profundizar en el conocimiento de lo acontecido mediante los relatos de unos procesos represivos aún vivos y, en muchos casos, dolorosos en la memoria. Relatos que, además de enriquecer los datos de la represión que provienen de

² Los fondos sonoros del Proxecto constan a 16/07/2008 de 395 entrevistas.



las fuentes escritas, permite adentrarse en procesos represivos imposibles de conocer por otros medios.

La represión ejercida sobre la mujer es un tema referencial en las entrevistas realizadas, independientemente de que sean hombres los entrevistados, ya que se parte de la idea de que la recuperación de esta memoria debe entenderse como un proceso que afecta al conjunto de la sociedad³. Se adopta, pues, una postura ecléctica en la busca de memoria que, además de trascender la cuestión de género, hace lo propio con la generacional, buscándose el relato de la víctima o de los familiares que viven los hechos, incluyendo a los que lo hacen desde la adolescencia o la niñez, pero también los que nacen en estas fechas o posteriormente en el seno de familias señaladas por la represión.

La dimensión cuantitativa de este trabajo se plasma en un primer apartado, en el que, desde una dimensión analítica, se establece un número de mujeres víctimas directas de una represión con resultado de muerte o procesadas con distintos resultados en las causas militares. Seguidamente, se van a establecer diferentes niveles represivos con un estudio pormenorizado de cada uno de ellos, para así poder evaluar y comparar cada uno de éstos mediante criterios como la edad, profesión y procedencia, prestando también atención a cuestiones como los escenarios y la cronología de la represión. Aunque la mayor parte de los casos se van a exponer de forma colectiva, en lo referente a las mujeres ejecutadas en cumplimiento de condena a muerte, dada su singularidad, van a ser reflejadas de forma individualizada.

Tras este primer paso analítico, se pasa a un segundo apartado en el que se impone un estudio más cualitativo, en el cual los procesos represivos cobren una dimensión más humana y en el que tengan cabida distintas vivencias de la mujer como particular objeto de la represión, visualizado en las distintas humillaciones públicas ejercidas por los vencedores, sólo posibles de constatar y estudiar a través de la memoria.

³ Desde el Proxecto se han realizado 347 entrevistas, 154 a mujeres y 193 a hombres.



También se va a indagar en las diversas causas que propician la represión de la mujer y como ésta permanece subsumida en un contexto represivo sin precedentes, fruto de la conversión de Galicia, en un campo en el que experimentar fórmulas para organizar un régimen totalitario que pasa por la desarticulación social de un territorio de retaguardia.

Pero, si la represión tiene un aspecto físico, su recuerdo, mediante relatos, también deja espacio para lo simbólico y, así, algunas mujeres pasan con esta dimensión a una memoria colectiva, da la que se mostrarán algunos ejemplos.

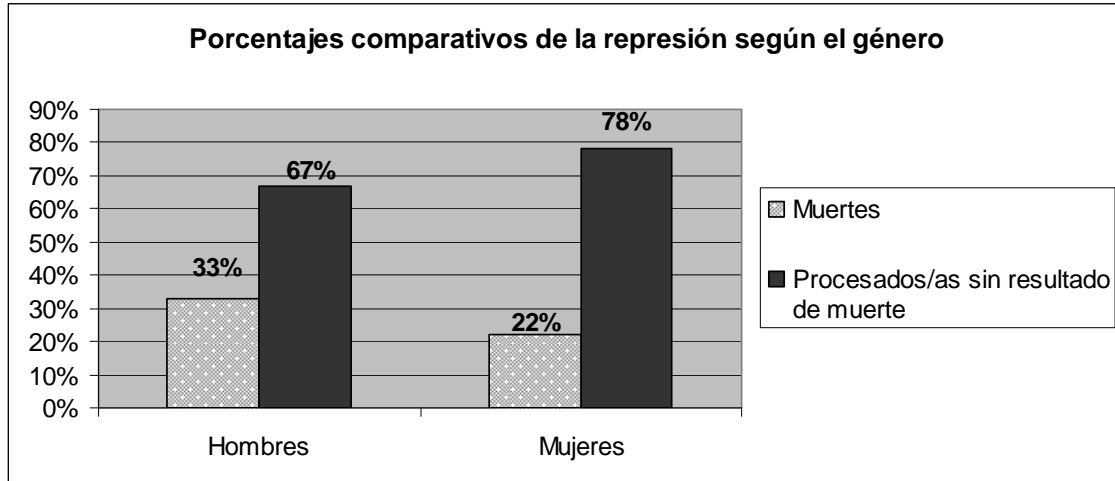
En un último apartado, se atenderá a presentar la resistencia de la memoria de la represión a lo largo de la dictadura franquista, el papel desempeñado por la mujer y el significado de la persistencia de esta memoria en una dictadura que, con el paso del tiempo, promueve el olvido del fenómeno represivo o cuando menos, una explicación de este en la que se responsabiliza a la propia sociedad y se exime de culpa al régimen totalitario.

1. Analítica de la represión de la mujer: procesos militares y registros de muerte

1.1. Víctimas de la represión en Galicia

	Hombres	Mujeres	Total
Víctimas contabilizadas con resultado de muerte	3511	77	3588
Procesados/as sin resultado de muerte	7129	274	7403
Total de víctimas	10640	351	10991

Una primera y obvia interpretación de los datos expuestos, es que, en términos cuantitativos, la represión ejercida sobre la mujer es muy inferior a la experimentada por el hombre. Al mismo tiempo, si atendemos a la proporción entre muertes y



procesamientos sin resultado de muerte correspondiente a cada género, se puede apreciar que el nivel de dureza de los procesos represivos también es sensiblemente menor en el caso de las mujeres. Esto permite visualizar un entramado represivo de carácter eminentemente selectivo en el que la persecución de la mujer se enmarca en un contexto represivo general cuya lógica es destruir una sociedad civil en la que, a pesar de la evolución experimentada durante el primer tercio del siglo XX, la presencia de la mujer en la esfera pública es notoriamente menor que la del hombre.

La diferencia numérica y proporcional respecto al hombre, no resta importancia a la particular represión ejercida sobre un colectivo emergente en la conquista de unos derechos civiles, sociales y políticos. Represión que es preciso abordar más pormenorizadamente.



1.2. Mujeres víctimas. Distribución por tipología represiva

Muertas	Ejecutadas por sentencia	2	2'6%
	Muertas sin proceso judicial	75	97'4%
	Total	77	21'9%
No muertas	Pena de muerte conmutada	6	2'2%
	Cadena perpetua	20	7'3%
	Penas de prisión inferiores a 30 años	84	30'6%
	Absolución	47	17'1%
	En rebeldía	6	2'2%
	Sobreseimiento	111	40'5%
	Total	274	78'1%
Total represaliadas		351	

El número de mujeres que resultan muertas o condenadas a prisión es sensiblemente superior a las que, tras vivir un proceso judicial, son eximidas de enfrentarse al definitivo consejo de guerra o, siendo sometidas a éste, resultan absueltas. También es relevante, que el grupo de las no condenadas represente más de la mitad del conjunto de las procesadas. Sin embargo, especialmente en el caso de las sobreseídas, su situación no es siempre la definitiva, siendo comunes los casos que dan lugar a diversas trayectorias represivas⁴. De todas las mujeres procesadas, es significativo que tan sólo

⁴ En algunos casos, los sobreseimientos implican la puesta a disposición de la autoridad gubernativa o militar, o los sobreseimientos definitivos, pueden implicar la muerte previa de la víctima por otras vías represivas. Una de las causas militares más esclarecedoras y con amplio protagonismo de la mujer es la C. 1229/36, Plaza de Pontevedra, Archivo da IV Región Militar (AIVRM).



ocho sean condenadas a pena de muerte, de las cuales a seis les es conmutada. Ambos aspectos, redundan en el carácter selectivo de la represión y, más concretamente, en la organizada desde los tribunales militares, con manifiesta pretensión de evitar la ejecución de menores y clara intención de mitigar la aplicación de la máxima pena a las mujeres, motivada, quizás, en la escasa consideración hacia el género femenino del estamento instructor de los procesos, además de arraigados criterios que conllevan posponer la ejecución de las que están embarazadas y su posterior conmutación⁵.

Prácticamente, el 38% de las procesadas recibe una condena de prisión. En número inferior, aunque significativo, son condenadas a perpetua lo que significa haber sido acusadas, al igual que las condenadas a muerte, del máximo delito contemplado por la jurisdicción militar, el de rebelión militar, por la imputación de hechos como oposición al "alzamiento" o sabotaje, entre otros. En su mayoría son acusadas de auxilio o excitación a la rebelión, atribuyéndole actuaciones que van desde la ayuda a huidos hasta proferir palabras injuriosas contra la nueva autoridad, castigadas con diversas penas de presidio, de la que la más comunes son las de 12 y 15 años, impuestas a más del 59% de las comprendidas en esta categoría.

Un número apenas testimonial, es el que representan las mujeres que no se presentan a la citación de causa, son procesadas, requerida su presencia y, ante la imposibilidad de dar con su paradero, declaradas en rebeldía en causas colectivas, en su mayoría vinculadas a fugas en barco hacia Francia, donde viven exiliadas⁶.

El 21'9% de las víctimas resultan muertas, produciéndose un significativo contraste entre el ínfimo número de ejecutadas tras sentencia en proceso judicial y las muertas en otros escenarios represivos. Ambos casos merecen ser tratados más pormenorizadamente.

⁵ Uno es el caso de María Gómez, cuya ejecución es inicialmente aplazada por embarazo, logrando, gracias a esto, salvar la vida: C. 432/36, Plaza de Vigo (AIVRM). Josefa García Segret, ayudada por varios médicos finge un embarazo que, a posteriori, la permite librar de la pena máxima: C. 1302/36, Plaza de Tui (AIVRM). Josefa es autora de *Abajo las dictaduras*, 1982.

⁶ C. 896/37 Marina (AIVRM); C. 439/37 Marina (AIVRM) y C. 1571/38 Marina (AIVRM).



1.3. Reseña personal de las mujeres ejecutadas

	Consuelo Alonso García	Amada García Rodríguez
Edad	40 años	27 años
Natural de	Asturias	Mugardos
Vecina de	Monforte	Mugardos
Profesión	Vendedora de prensa	
Causa Militar	4/38 Plaza de Lugo	379/37 Plaza de Ferrol
Nº encausados/as	1	51
Delito	Rebelión Militar	Rebelión Militar
Fecha ejecución	13-5-1938	27-1-1938
Lugar	Tapias del Cuartel de la Guardia Civil de Lugo	Castillo de San Felipe- Ferrol
Nº ejecutados/as	3 (2 hombres)	6(5 hombres)

Esta reseña permite incidir en algunas cuestiones de interés, comenzando por la propia edad de las ejecutadas, dispar entre ellas, pero, como se analizará posteriormente, coherente con la propia dinámica represiva. En cuanto al lugar de residencia, ambas pertenecen a un ámbito de influencia urbana como Mugardos o, en el caso de Monforte, con una tendencia mucho más evidente, donde el asociacionismo de diversa índole se configura y se encuentra en expansión durante la etapa republicana, tanto en una localidad costera ligada a la actividad pesquera, como en una interior vinculada al ferrocarril y, por consiguiente, foco de atracción de gentes de diversas procedencias. A su vez, puede ser calificada como propia de este ambiente la profesión de Consuelo Alonso, que a título personal rompe con los roles más tradicionales de la mujer, ligada profesionalmente a la casa o al agro.

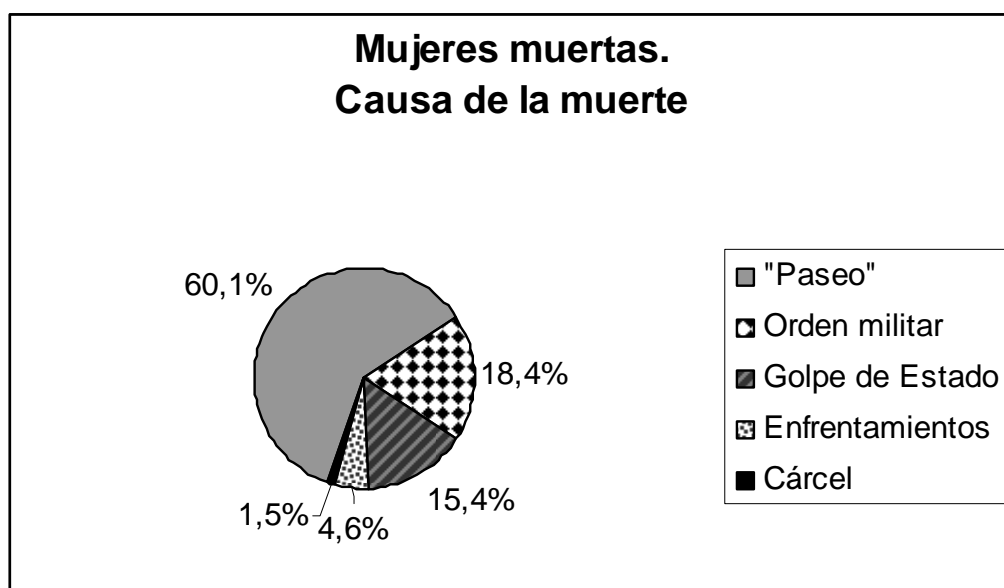


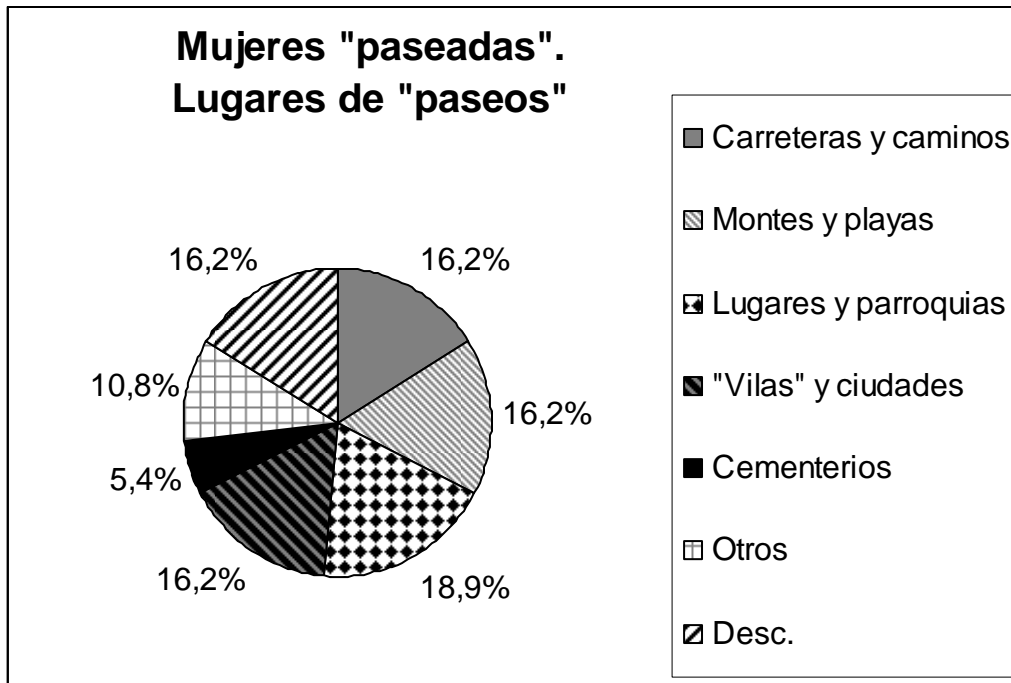
Otro elemento relevante es que, a pesar de que sus causas inician con retraso respecto a las que acumulan un mayor número de condenas a muerte, son igualmente sentenciadas a esta pena, siendo ejecutadas en un momento en que las muertes están en clara remisión. Lo que no deja de indicar lo ejemplarizante de su condena y la importancia concedida a estas mujeres por sus represores.

En cuanto al tipo de encausamiento, frente al proceso colectivo en el que se encuentre inmersa Amada García, que afecta a 51 hombres y mujeres de las localidades del entorno ferrolano, el que se sigue contra Consuelo Alonso, sin ser original en el panorama represivo del momento, es producto de una clara singularización de la víctima.

Ambas mujeres, sentenciadas a una pena prácticamente destinada a los hombres, comparten con estos el momento de la ejecución, una con dos y otra con cinco, convirtiéndose en una anomalía dentro del proceso represivo organizado mediante la instrucción de causas militares. Sin embargo, otros 75 casos de muerte, indican que este desenlace no es en absoluto anómalo, llevándose a cabo a través de diferentes vías y escenificándose en lugares diversos, temas en los que conviene detenerse.

1.4. Causas y lugares de muerte





Como se puede apreciar, un reducido porcentaje de mujeres, mueren en la cárcel, como resultado de la precariedad de la condición de presa, sumada, en muchos casos, a unas condiciones de partida desfavorables, bien por efecto de la enfermedad o el abatimiento psicológico, lo que no deja de indicar un incremento del castigo infligido.

No llegan al 5% los casos de muerte por enfrentamiento con la fuerza armada. Hecho explicable si se atiende al escaso número de mujeres declaradas en rebeldía, que, junto a los hombres, van constituyendo grupos de escondidos o huidos en el monte, convirtiéndose en protagonistas de enfrentamientos o, utilizando una terminología del momento, "acciones de guerra" que acaban con su vida.

Una proporción salientable de muertas, se deriva de la propia escenificación del golpe de Estado, provocando la muerte tanto de miembros de los grupos que demuestran capacidad de oposición a la sublevación militar, como de la ciudadanía tiroteada indiscriminadamente. Ejemplificado, entre otros casos, en lo acaecido durante la lectura del bando de guerra en Vigo o la organización de barricadas en el, por entonces, vecino ayuntamiento de Lavadores, donde queda constatada la muerte, por



disparo de arma de fogo, de la víctima más joven registrada en Galicia, Marina Rial Domínguez, de once años de edad⁷.

El 18'4% corresponde a las que resultan muertas por orden militar, sin que exista una formación de causa, sino ejecuciones expeditivas, parte de ellas recientemente iniciado el golpe, aunque en otras ocasiones se producen en momentos ya más tardíos, siempre con intención ejemplarizante⁸.

El grueso de las causas de muerte, lo componen los llamados "paseos": asesinatos protagonizados en la noche por falangistas, guardias civiles o grupos paramilitares, que cumplen la misión de llevar la represión a aquellas localidades, donde, por diferentes causas, no llega la acción de los militares, lo que los consolida como un poder integrado en la lógica represiva del golpe y la guerra con capacidad para generar un terror colectivo mediante unas muertes, en su mayoría selectivas.

Este tipo de represión, es escenificada en lugares que permiten un anonimato de los asesinos frente a la comunidad, pero, al mismo tiempo, generar una impresión de estar al margen de la autoridad y además provocar el pánico tanto exponiendo los cadáveres en cunetas o lugares de acceso cotidiano o, al contrario, haciéndolos desaparecer. Esto genera una particular distribución de los lugares de muerte que, como se puede observar en el gráfico, guardan bastante proporción entre sí. De hecho, en la mayoría de los casos, las referencias en los registros a núcleos de población concretos de diferente entidad, es una forma de referirse a puntos de carreteras o caminos que en otros registros si están especificados. Determinados lugares de las principales carreteras que vertebran Galicia en 1936, en su paso por zonas de poco tránsito o montuosas, junto a las playas o áreas angostas de ríos - incluso el propio mar - se convierten en focos

⁷ Rexistro civil de defuncións, L. 78 L, fol. 350, Xulgado Municipal de Lavadores-Xulgado de Instrcción de Vigo. En los libros de Lavadores y Vigo se registran entre el 20 y 22 de julio un total de 33 muertes de las cuales, contando a la citada niña, cuatro son mujeres.

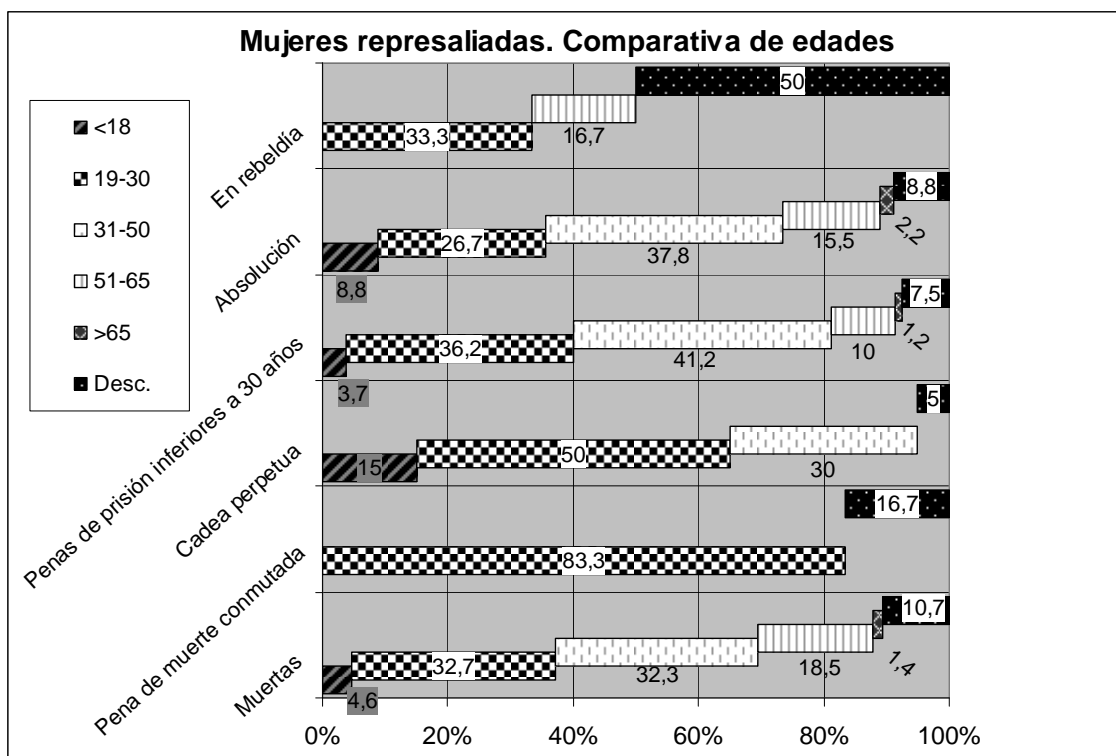
⁸ Entre estas ejecuciones ya más tardías, destacan las llevadas a cabo en la localidad interior de Castroverde. Así, a finales del verano del 37 son pasadas por las armas en la parroquia de Montecubeiro, tres mujeres: Virginia Meilán Varela, de 42 anos; Carmen Sarille Lenceiro, de 24; y Manuela Graña Rico, de 20, ejecutada junto a su padre y hermano de 19 años. Rexistro de defuncións de Castroverde, L. 75, fols. 66-75, Xulgado Municipal de Castroverde.



referenciales de muerte, como también, en menor medida, lo son los propios cementerios, cuya función facilita el rápido ocultamiento del cadáver.

Dentro de este estudio analítico es necesario abordar la represión de la mujer desde una perspectiva generacional, socioprofesional y espacial, que permita trazar un perfil genérico de la mujer represaliada, así como establecer, o verificar, una comparativa de perfiles según los distintos procesos represivos⁹.

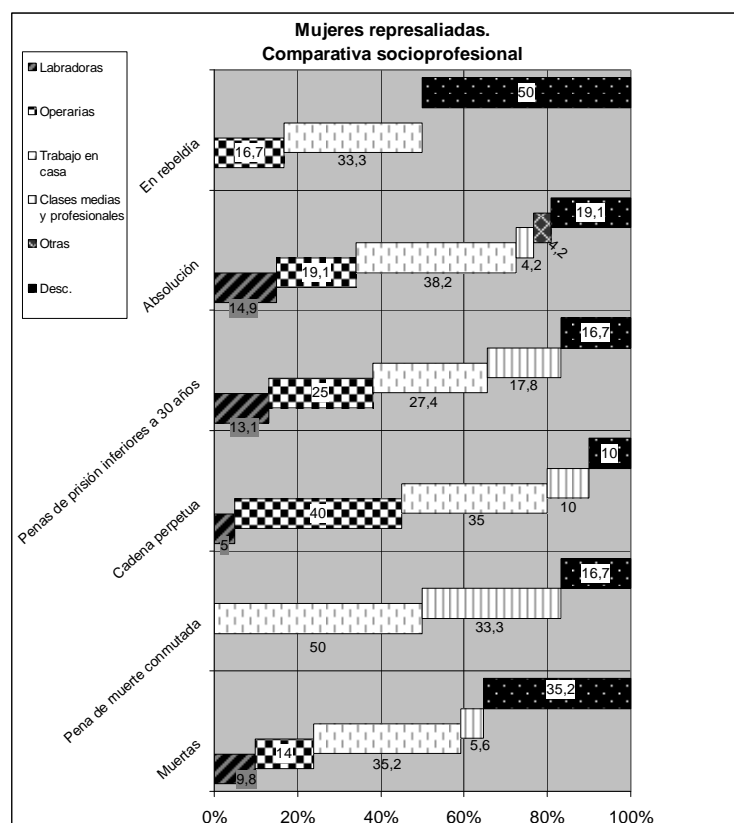
1.5. Caracterización de las mujeres represaliadas



⁹ Los datos que a continuación se presentan provienen de las mismas fuentes consultadas para la represión, es decir, causas militares y registros civiles de defunciones, por lo tanto, pueden tener un margen de error que, sin embargo, no impide su utilización para establecer una caracterización, aunque sea indicativa, de las represaliadas.

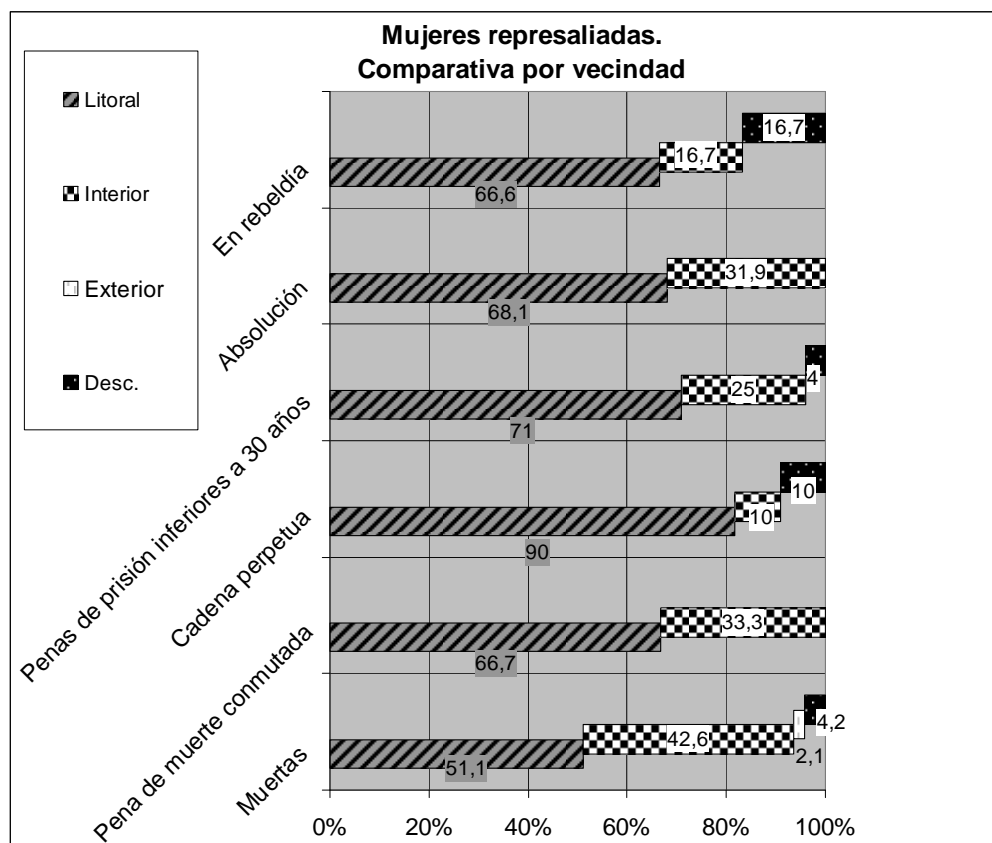


A la vista del gráfico precedente, se puede identificar a los dos grupos de edades establecidos, que van de los 19 a los 50 años, como los más afectados por la represión. Se trata de mujeres jóvenes, pero no menores, o de edades intermedias, entre las que, sin embargo, se aprecian ciertas diferencias en función de los procesos represivos. Así, en lo que respecta a los resultados de muerte hay un total equilibrio entre el grupo de 19 a 30 años y el de 31 a 50. A partir de aquí, se aprecian diferencias, protagonizando las jóvenes las penas de muerte conmutadas, las condenas a cadena perpetua y las declaraciones en rebeldía, mientras que las edades intermedias tienen más relevancia en las penas de cárcel inferiores a 30 años y en las absoluciones. La balanza de la represión se inclina así hacia las edades más jóvenes que padecen las situaciones más extremas. Más allá de estos dos grupos, la represión, aunque mucho menor, no deja de existir, siendo el tramo de los 51 a los 65 años el más afectado, como se aprecia en que entre estas edades están comprendidas el 18'5% de las mujeres muertas. Las menores y las de edades más avanzadas, como cabría esperar, sufren en mucho menor medida la represión, pero una comparativa entre ambas generaciones, indica una mayor incidencia del fenómeno represivo entre las adolescentes, con un 4'6% de las muertes y un llamativo 15% de las condenadas a cadena perpetua.





Además del elevado porcentaje de profesiones desconocidas, en los casos de muerte y pena de muerte conmutada, predominan las mujeres ocupadas en trabajar en su propia casa, dedicación mayoritaria en la sociedad del momento, que también es la más representada en el común de los procesos represivos. Sólo en el caso de las cadenas perpetuas es ligeramente sobrepasada por las operarias, grupo también muy visible en las prisiones menores o las muertes. Aunque en menor proporción, también están representadas las profesiones propias de los distintos niveles asimilados a las clases medias o grupos profesionales diversos, destacando diferentes categorías del funcionariado. Frente a las ocupaciones de carácter más tradicional, como el trabajo de casa o labradora - con un porcentaje bajo a pesar de su peso en la población activa gallega del momento - las profesiones de la mujer más propias de una sociedad en transformación, tienen un considerable protagonismo, como se puede observar si se suman los porcentajes de las atribuidas a la clase media y la de operaria, haciéndose más notorio en lo tocante a las condenas a prisión, incluyéndose en este espectro socioprofesional la mitad de las condenadas a perpetua y casi el 43% de las sentenciadas a penas inferiores.

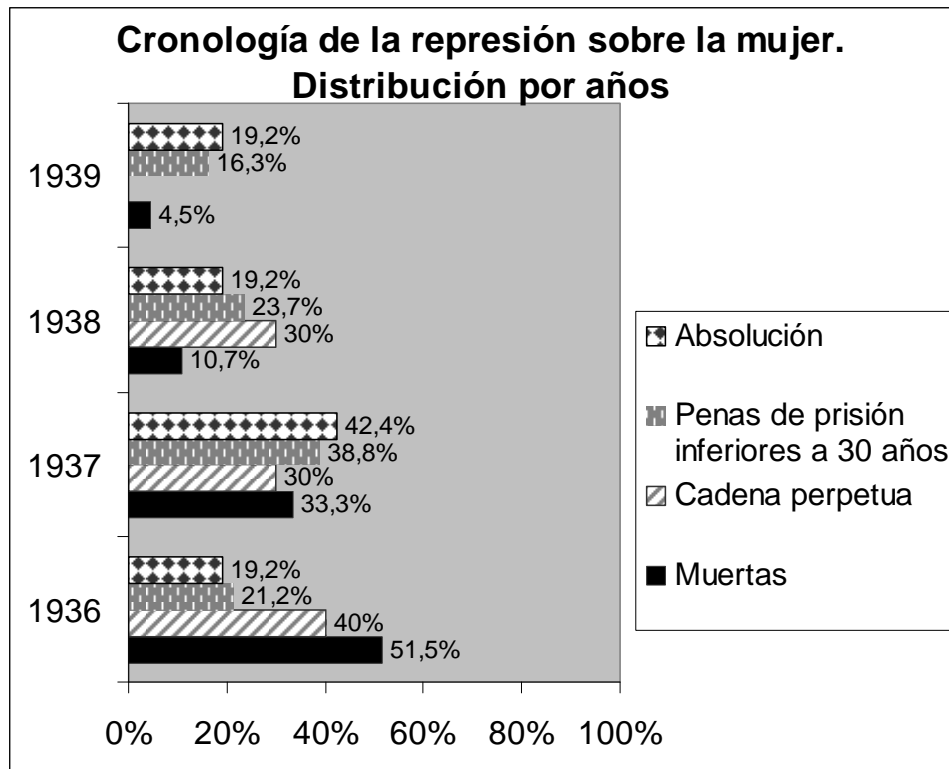




La primera y más obvia lectura de los datos de represión en cuanto a la vecindad es que ésta es notoriamente más intensa en las localidades costeras que en las del interior. Sin embargo, cabe hacer algunas matizaciones a este respecto. En primer lugar, llamar la atención como la diferencia costa-interior es menos notoria en el campo de las mujeres muertas, produciéndose una distribución bastante equilibrada en el territorio, en lo que se refiere a las víctimas que el entramado represivo pretende y consigue eliminar físicamente. En cuanto al resto de las situaciones, la tendencia cambia ostensiblemente en dirección a la costa, cosa explicable porque algunas ciudades focalizan gran parte de los procesos represivos que no terminan en muerte. Especialmente Vigo, con 11 mujeres condenadas a cadena perpetua y 16 a penas de prisión inferiores.

1.6. La represión sobre la mujer en Galicia: bloques cronológicos (1936-1939)

	18/07/1936- 31/12/1937	01/01/1938- 31/12/1939
Muertas	84'8%	15'2%
Cadena perpetua	70%	30%
Penas de prisión inferiores a 30 años	60%	40%
Absueltas	61'6%	38'4%



El análisis previo de los datos de la incidencia de la represión en una dimensión temporal permiten presentar una distribución en dos bloques bien diferenciados. El correspondiente a los años 1936-37 integra el grueso de la represión, muy marcada en el caso de los resultados de muerte, ya que éstos se producen de una forma más inmediata que las penas que dimanar de unos procesos que, sin embargo, tienen mayoritariamente su inicio entre la perpetración del golpe de Estado y el año 1937. Este comportamiento cronológico del fenómeno represivo también queda patente si se analiza año a año constatándose como, claramente en los casos de represión más intensa, esta desciende porcentualmente a medida que transcurre la guerra civil.

Esta distribución cronológica, es preciso asociarla a la propia lógica de la represión en Galicia, constituida en un territorio que sucumbe rápidamente ante el golpe, al mismo tiempo que se produce una drástica e intensa represión de la sociedad civil, en un contexto que funciona bajo dos parámetros básicos: desmantelar y paralizar un espacio considerado como retaguardia de un frente de guerra y, a su vez, experimentar sobre la ciudadanía métodos represivos que, finalmente, se van a aplicar



sobre el común de los vencidos en el ámbito estatal. Se puede interpretar, pues, que la intensidad represiva en Galicia está vinculada a la evolución de las operaciones militares en el frente norte y, una vez caído el frente de Asturias, esta se atempera aunque no finaliza. Incluso parte de las víctimas contabilizadas en Galicia, son ejecutadas, con o sin apertura de causa, procedentes de Asturias.

2. Memoria del terror

Los relatos humanizan y llenan de nuevo contenido cada caso de represión. A través de ellos, se puede observar como mujeres que viven con normalidad los años de la República, ven completamente alterada su vida a consecuencia del golpe, algunas están iniciando el periplo que las conducirá a la muerte o a años de presidio. Unas, aún desconocedoras del plan de exterminio que se comienza a llevar a cabo, acompañan a guardias civiles a firmar supuestas declaraciones; otras, conocedoras ya de la situación, son detenidas tras tentativas de fugas de distinto alcance... Entre los diversos casos, se pueden citar tres ejemplos representativos:

- Purificación Martínez Ronda, militante socialista e hija del alcalde de Vigo, de idéntica ideología y ejecutado. Ella se esconde en la localidad de Mondariz; es delatada, detenida y conducida a Vigo, no sin antes sufrir humillaciones y una tentativa de asesinato. En la ciudad es ingresada en prisión, donde, sin ser procesada ni conocer su destino, permanece una temporada hasta que es liberada¹⁰. Su condición de presa, sin proceso abierto, es compartida por miles de personas en Galicia, cuyo número todavía es difícil de precisar¹¹.

¹⁰ Entrevista a Josefina Martínez Ronda, por Andrés Domínguez Almansa. Vigo, 2006. Proxecto de Investigación Interuniversitario "As vítimas, os nomes e as voces". 2036 Fondo Martínez Ronda; Entrevista a Enrique Otero Martínez, por Andrés Domínguez Almansa. Vigo, 2006. Proxecto de Investigación Interuniversitario "As vítimas, os nomes e as voces". 2040 Fondo Otero Martínez.

¹¹ Se puede avanzar el dato de que sólo en la provincia de Ourense, constan 2.608 personas como presos gubernativos, sin que lleguen a ser procesadas. Esta cifra permite barajar un número muy considerable para el conjunto de Galicia, teniendo en cuenta que restan los registros de 3 cárceles provinciales por vaciar, tarea en la que está dedicado el Proxecto. Libro rexistro de presos, Arquivo Histórico Provincial de Ourense y fondos del Proxecto de Investigación Interuniversitario "As Vítimas, os nomes e as voces".



- Dolores Blanco, organizadora de un sindicato de rederas en Cangas, es sacada de su casa por la noche en camisón, siendo llevada a la localidad próxima de Marín junto a una mujer de dicha población. En un lugar apartado de la carretera principal, ambas son tiroteadas. Oye un disparo y comprende que su compañera ha sido asesinada. A ella le dispara un guardia civil, que conoce... se desvanece, es dada por muerta. Se despierta herida en un brazo y, ensangrentada, atravesando los montes, logra llegar a su casa. Más tarde volverá a ser detenida, procesada y sentenciada a prisión. En los años cuarenta es excarcelada, regresa y muere prematuramente de enfermedad¹².

- Carmen Miguel Agra, perteneciente al grupo de mujeres antifascistas, tras escapar de su casa en compañía de su marido, dejando dos niñas muy pequeñas, pasa un largo tiempo ocultándose, hasta que intenta fugarse a Francia en un pesquero con otros compañeros. Tras una delación, el barco es rodeado en el puerto de Vigo por falangistas y guardias civiles, que pretenden inundar la nave. Antes de ser detenidos, prefieren suicidarse, encargándose uno de ellos de disparar, quitándose el último la vida¹³.

También, a través de la memoria se puede profundizar en las particulares vivencias de las condenadas a prisión, desde su proceso judicial hasta el día a día de unas cárceles, que no difiere, a grandes rasgos, de las experiencias relatadas por los hombres, aunque, evidentemente, afloran particularidades entre las que, posiblemente la más reseñable sea la obligada convivencia en prisión con hijas e hijos, propios o ajenos, de cortas edades, algunas nacidas en el propio recinto penitenciario. Hechos que cobran

¹² Su hija achaca esta prematura muerte al sufrimiento acumulado, al vivir también el encarcelamiento de su marido, el asesinato de un hijo y el exilio en Francia de otro, que no regresa hasta la muerte del dictador. Entrevista a Dolores Rodal Blanco, por Andrés Domínguez Almansa. Cangas, 2007. Proxecto de Investigación Interuniversitario “As vítimas, os nomes e as voces”. 2188 Fondo Rodal Blanco. No es el único caso en que las familias achacan la muerte o transtorno de uno de sus miembros a las secuelas de la represión. Quizás uno de los más dramáticos sea el de una mujer de Vilagarcía que, tras el asesinato del marido, su trastorno la lleva al maltrato de las hijas y, finalmente, a su internamiento psiquiátrico, Entrevista a Carmen Meaños Abuín, por Eva Vieites Salmonte. Vilagarcía, 2006. Proxecto de Investigación Interuniversitario “As vítimas, os nomes e as voces”. 2133 Fondo Meaños Abuín.

¹³ Sobre las vivencias de Carmen Miguel y su marido: Entrevista a Concha Nogueira Miguel, por Andrés Domínguez Almansa. Vigo, 2006. Proxecto de Investigación Interuniversitario “As vítimas, os nomes e as voces”. 2037 Fondo Nogueira Miguel. Un hombre de Vigo corrobora estos hechos y dice que fue su padre el encargado de los disparos, como siempre sostuvo su madre. Entrevista a Manuel Martínez Montenegro, por Andrés Domínguez Almansa. Vigo, 2008. Proxecto de Investigación Interuniversitario “As vítimas, os nomes e as voces”. 2286 Fondo Martínez Montenegro. También, C. 89/37 Marina (AIVRM).



una especial relevancia en la memoria transmitida, no exenta de evocaciones de una particular solidaridad¹⁴.

Se ha hecho referencia hasta aquí, a procesos represivos compartidos entre mujeres y hombres. Se llevan a cabo desde la apariencia de legalidad de tribunales militares hasta la - no menos aparente - ilegalidad de los paseos, efectuados, siguiendo los intereses del represor, en un escenario de anonimato y nocturnidad.

Existen otros modelos de represión que sólo pueden ser documentados mediante la memoria, poniendo en evidencia que estos procesos represivos, aunque no de exclusiva aplicación a la mujer, la convierten en víctima referencial, tanto para los que ejecutan el castigo, como para las personas que lo contemplan, recuerdan y transmiten. Se trata de los constantes y forzados "desfiles" públicos, llevados a cabo sin ningún tipo de ocultación con el fin de promover la humillación de las mujeres, ante los abusos y escarnio de los vencedores y la rabia contenida e impotencia del común de los vencidos. Así, son conducidas por las calles de la localidad, en dirección a la recién instaurada sede de Falange o a las dependencias municipales para ser peladas pero, además, purgadas con ricino y devueltas a la vía pública para que inmediatamente puedan ser contemplados los resultados¹⁵. Las "rapas" buscan vejar de una forma evidente a la víctima, privándola de un símbolo de belleza o cuidado personal, a la vez que se le marca socialmente mediante un castigo que se puede visualizar día a día y que, por extensión, afecta a su propia familia. En algunas ocasiones, como deferencia hacia este entorno familiar, se permite que sea el propio padre o marido el que lleve a cabo esta

¹⁴ Entrevista a Concha Solleiro Mella, por Andrés Domínguez Almansa. Vigo, 2006. Proxecto de Investigación Interuniversitario "As vítimas, os nomes e as voces". 2046 Fondo Solleiro Mella; Entrevista a Dolores Iglesias Meana, por Gustavo Hervella García. Gijón, 2008. Proxecto de Investigación Interuniversitario "As vítimas, os nomes e as voces". 2306 Fondo Iglesias Meana. Dolores nace en prisión, donde pasa los cuatro primeros años de su vida, junto a su madre, la compañera del comunista ourensano Gómez Gayoso. Sobre vivencias de presas, además del ya citado de Josefa García Segret: Núñez, Mercedes: *Cárcere de ventas*, Vigo, A Nosa Terra, 2005; o el testimonio de: Cuevas, Tomasa: *Presas: Mujeres en las cárceles franquistas*, Barcelona, Icaria, 2005, Alonso, Syra: *Diarios*, Vigo, A Nosa Terra, 2000

¹⁵ Prácticamente en todas las entrevistas hay constancia de mujeres que sufrieron esta humillación; respondiendo a unas cuestiones siempre presentes, que inciden en las distintas vejaciones sufridas por las mujeres.



operación¹⁶. En otras, por el contrario, esta labor es encomendada a un determinado personaje con el fin de ultrajarlo, caso de algún barbero local de conocida militancia izquierdista.

Estas humillaciones públicas han permanecido en la memoria colectiva especialmente asociado a la represión de la mujer. Entre los muchos testimonios, es harto elocuente el de un vecino de Marín, que rememora como los falangistas del lugar no dudan en utilizar la violencia física para intimidar a las nutridas filas de mujeres y a los que contemplan su paso sin osar intervenir por pánico a ser incorporados al humillante desfile y lo que de este pueda devenir¹⁷. Prueba de la actitud de los represores, muchos vecinos de conducta normal antes del golpe, es que una anciana de la villa de Pontearreas, cuya familia ni ella misma han sido puestos en el punto de mira de la represión, sufre una tentativa de purga, "rapa" y detención, por el mero hecho de protestar públicamente por las vejaciones a que están siendo sometidas un significativo número de jóvenes de la localidad¹⁸.

No obstante, a pesar del terror infundido, la mujer no siempre reacciona ocultándose o avergonzándose socialmente, y, contraviniendo las expectativas del entramado represivo, en distintas localidades gallegas las peladas se rebelan contra su condición, liberándose del paño que cubre su cabeza y mostrándose con un alarde de dignidad en la vía pública ante sus convecinos de todo signo, quizás con la intención de hacer visible una imagen de firmeza e inmunidad psicológica ante el castigo y el miedo, aspecto que aún hoy se valora en la memoria¹⁹.

¹⁶ Entrevista a Leopoldo Nóvoa García, por Andrés Domínguez Almansa y Antonio Somoza Cayado. Meis, 2007. Proxecto de Investigación Interuniversitario "As vítimas, os nomes e as voces". 2049 Fondo Leopoldo Nóvoa.

¹⁷ Entrevista a José Alfonso Dopazo, por Andrés Domínguez Almansa. Marín, 2006. Proxecto de Investigación Interuniversitario "As vítimas, os nomes e as voces". 2069 Fondo Alfonso Dopazo.

¹⁸ Así lo manifiesta su nieto, que vive de cerca esta situación: Entrevista a Daniel Xesús Novoa Suárez, por Andrés Domínguez Almansa. Pontearreas, 2006. Proxecto de Investigación Interuniversitario "As vítimas, os nomes e as voces". 2047 Fondo Novoa Suárez.

¹⁹ Entrevista a Clementina Villar Martínez, por Andrés Domínguez Almansa. Vigo, 2006. Proxecto de Investigación Interuniversitario "As vítimas, os nomes e as voces". 2108 Fondo Villar Martínez; Entrevista Colectiva Bueu I, por Andrés Domínguez Almansa y Antonio Somoza Cayado. Bueu 2008. Proxecto de Investigación Interuniversitario "As vítimas, os nomes e as voces". 2292 Fondo Colectiva Bueu I; Entrevista Colectiva Bueu II, por Andrés Domínguez Almansa y Antonio Somoza Cayado. Bueu 2008. Proxecto de Investigación Interuniversitario "As vítimas, os nomes e as voces". 2313 Fondo



En ocasiones, la humillación pasa por exhibir en público el propio cuerpo de la mujer. Así, un día de feria, un niño, que convive con dos hermanos ocultos en su propia casa, asiste a un "desfile" protagonizado por dos falangistas con escopeta al hombro escoltando a una mujer en ropa interior, mostrándola a una concurrencia impotente de la que no recuerda que saliesen dichos o actos aprobatorios²⁰.

Frente a la represión destinada a ser visualizada, existe otra puesta en práctica de forma singularizada y con la pretensión de permanecer silenciada: las violaciones, cuya memoria, por múltiples motivos, ha permanecido mucho más oculta como testimonio o transmisión de la propia víctima, siendo señalada de forma más vaga e inconsistente en testimonios secundarios basados en rumores. Estos actos, con certeza más comunes que su propia presencia en los relatos - salvo en el improbable caso de ser rememorados por las que los sufren o los ejecutan - pueden llegar hasta el investigador de forma indirecta, esto es, mediante el testimonio de una persona a la que la víctima o el verdugo hayan contado lo acontecido. De esta manera, al hijo de un perseguido, su suegro, viejo, despreciado y, quizás lleno de remordimientos, le relata una violación colectiva que vive como joven falangista, materializada en el negocio que la víctima comparte con su marido, que previamente recibe una brutal paliza²¹.

Colectiva Bueu II; Entrevista a Josefa González Rúa, por Andrés Domínguez Almansa y Gustavo Hervella García. Bueu 2008. Proxecto de Investigación Interuniversitario "As vítimas, os nomes e as voces". 2301 Fondo González Rúa. Incluso, producto de una entrevista, ha llegado a los fondos del Proxecto una reproducción fotográfica de una joven que en aquel momento decide dejar testimonio de lo acontecido fotografiándose tras ser pelada: Entrevista a Ignacia Martínez Omil, por Andrés Domínguez Almansa. Marín, 2006. Proxecto de Investigación Interuniversitario "As vítimas, os nomes e as voces". 2128 Fondo Martínez Omil.

²⁰ Aquel niño, rememora a la mujer en "sujetador y bragas". Uno de sus hermanos decidió permanecer "escondido" en casa hasta la muerte de Franco, muriendo poco tiempo después en la carretera, dejando una considerable cantidad de material escrito que abarca temas desde la guerrilla a la vida cotidiana. Material cedido al Proyecto en: Entrevista a Ovidio Becerra Souto, por Andrés Domínguez Almansa y Antonio Somoza Cayado. As Nogais, 2008. Proxecto de Investigación Interuniversitario "As vítimas, os nomes e as voces". 2309 Fondo Becerra Souto.

²¹ Entrevista a Samuel Fariña Pisos, por Andrés Domínguez Almansa y Antonio Somoza Cayado. Moraña, 2008. Proxecto de Investigación Interuniversitario "As vítimas, os nomes e as voces". 2303 Fondo Fariña Pisos. Se incide aquí en como los falangistas locales, a partir de la década de los cincuenta, son maltratados en las distintas tabernas que pretenden frecuentar.



La memoria, además de darle una nueva dimensión a los procesos represivos documentados mediante otras fuentes o posibilitar señalar otros distintos, permite contemplar la condición de víctima desde una perspectiva más amplia, integrando en ella a las familias de las personas asesinadas, condenadas a prisión o escapadas. Situación ésta que, ya sentida, asumida y afirmada de forma categórica, ya sin hacerse explícita, es fácil de constatar en los relatos de las personas que viven los acontecimientos como familiares de los directamente castigados por la represión.

Estas vivencias son patrimonio de ambos sexos, pero, dado el número inmensamente mayor de hombres muertos, presos o huidos, esta categorización de víctima es más claramente identificable con una mujer que, en un contexto represivo, debe sustituir el rol social ocupado por el hombre en la familia.

En esta nueva situación, son variados los papeles que se ve obligada a desempeñar como cabeza de familia, madre, esposa, hija, hermana... Los relatos coinciden en reflejar un ambiente familiar marcado por una situación de registros constantes, generalmente nocturnos, buscando familiares fugitivos o documentos y libros que pudiesen inculpar a los ya detenidos o aún buscados. Estos hechos alcanzan la categoría de cotidianos, prendiendo en la memoria con gran intensidad. Son perpetrados por falangistas y guardias civiles - muchas veces conocidos - y nunca resultan inocuos, ya que, van acompañados siempre de amenazas y de incontrolados destrozos o robos de enseres domésticos, algunos de gran importancia para la subsistencia familiar²². En ocasiones, las amenazas se convierten en castigos corporales

²² Entrevista a Julia Blein Corral por Andrés Domínguez Almansa. Vigo, 2006. Proxecto de Investigación Interuniversitario “As vítimas, os nomes e as voces”. 2108 Fondo Blein Corral; Entrevista a Aurora Taracido por Gustavo Hervella García. Pontevedra, 2006. Proxecto de Investigación Interuniversitario “As vítimas, os nomes e as voces”. 2032 Fondo Aurora Taracido; Entrevista a Camilo de Dios Fernández por Gustavo Hervella García. Sandiás 2006. Proxecto de Investigación Interuniversitario “As vítimas, os nomes e as voces”. 2057 Fondo Camilo de Dios; entrevista a Mercedes Margolles de la Vega por Gustavo Hervella García. Gijón, 2008. Proxecto de Investigación Interuniversitario “As vítimas, os nomes e as voces”. 2305 Fondo Margolles de la Vega; entrevista a Arturo Pérez Pereira por Gustavo Hervella García. Salvaterra de Miño, 2006. Proxecto de Investigación Interuniversitario “As vítimas, os nomes e as voces”. 2061 Fondo Pérez Pereira. El padre de Arturo Pérez, Celso Pérez Enríquez, alcalde de Gome sende, es asesinado en Celanova en 1936. Arturo y su madre quedan a cargo de la tienda de comestibles familiar,



de diversa índole o intensidade, aplicados con máis profusión sobre fillos varóns aú máis pequenos. Como acontece con un rapaz, al que por non ser encontrado seu pai e ante o silencio da nai, é colgado de un árbol boca abaixo sobre unha hoguera y golpeado con unha guesa rama; tras oito días convalecente, lo levantan de la cama para "pasearlo", siendo salvado por la intervención del cura parroquial²³.

Además del castigo infligido en relación con la persecución ejercida directamente sobre la familia, son frecuentes los casos en que a estas mujeres se les recuerda su condición de vencidas en determinados contextos sociales. En ocasiones, se manifiesta en la dificultad para acceder a un puesto de trabajo o en aspectos tan cotidianos como ir a comprar a la tienda del barrio. Así le sucede a la viuda de un famoso huído y asesinado, a la que las clientas adictas al régimen pretenden evitar que se le despache, increpando al propietario del negocio por hacerlo²⁴. Otras veces, son atemorizadas con la disculpa de que participen en los habituales desfiles con que se conmemora cada una de las importantes victorias del ejército franquista. Así lo recuerdan para el caso de Bueu, dos huérfanas de la represión del momento que junto a su madre, refugiadas en el desván de su casa, soportan los gritos y golpes en la puerta de los asistentes más enfervorizados a estas manifestaciones de gloria²⁵. Evidentemente,

pero a los pocos meses se ve obligado a cerrarla ante los continuos saqueos de los falangistas del pueblo, uno de ellos, dueño, a su vez, del otro comercio existente en el ayuntamiento.

²³ Finalmente su padre será quemado vivo en su propia casa y su madre asesinada en un camino. Entrevista a Tomás Matilde Fernández, por Andrés Domínguez Almansa. Mos, 2008. Proxecto de Investigación Interuniversitario "As vítimas, os nomes e as voces". 2326 Fondo Matilde Fernández.

²⁴ Se trataba de la viuda del famoso huído apodado "El Fresco". Entrev. a Daniel Xesús Novoa Suárez ent. cit. Otros ejemplos es el de dos hermanas de Vigo que son constantemente insultadas y que recuerdan como al acabar la Segunda Guerra Mundial esas mismas personas les decían que a partir de entonces ellas, como rojas, saldrían beneficiadas temiendo que querrían vengarse. Entrevista a Isabel y Carmen Cabaleiro Lago, por Andrés Domínguez Almansa. Vigo, 2006. Proxecto de Investigación Interuniversitario "As vítimas, os nomes e as voces". 2016 Fondo Cabaleiro Lago. Es significativo el caso de María Dolores Suárez Breña, hija del alcalde de Ourense Manuel Suárez asesinado en 1937 a la que se le niega un ascenso en su trabajo, ya en los años sesenta, por ser hija de un represaliado. Entrevista a María Dolores Suárez Breña por Gustavo Hervella García. Ourense, 2007. Proxecto de Investigación Interuniversitario "As vítimas, os nomes e as voces". 2248 Fondo Suárez Breña.

²⁵ Entrev. Colectiva Bueu 1 ent. cit. (intervención de Rosario y Josefa Escaneo). Son numerosas las entrevistas donde los protagonistas narran como se veían obligados a asistir a actos profranquistas: Entrev. a Mercedes Margolles de la Vega ent. cit., Entrevista a Pilar Carballo Rodríguez por Eva Vieites Salmonte. Ribadeo, 2006. Proxecto de Investigación Interuniversitario "As vítimas, os nomes e as voces". 2009 Fondo Carballo Rodríguez. Pilar relata como, después de asesinar a su padre, los falangistas de esta villa luguesa obligaban a su hermana pequeña a vestirse con el uniforme de Falange.



la intención aquí, más que la integración forzosa de estas familias, es su humillación y marginación por lo que significan.

No se puede pasar por alto la actuación de la mujer como soporte de las víctimas masculinas prisioneras. Papel que se ve obligada a desempeñar, aportando asiduamente ayuda material, afecto e información de lo que acontece en el exterior o convirtiéndose en memoria de los que ya no saldrán de allí. Esta situación, que arranca desde el primer momento en que se producen las detenciones, supone participar en un juego constante de incertidumbres, buscando el paradero de la víctima y siguiéndola, en la medida de lo posible, en su periplo carcelario, lo que no deja de causarle un completo trastorno vital y emocional²⁶. Uno de los ejemplos más paradigmáticos en Galicia es el caso de la Isla del Lazareto o S. Simón, recordada como un viaje macabro en el que, tras largos recorridos a pie o en tren, se cruza un mar que no pocas imaginan poblado de cadáveres²⁷. La alteración de esta cotidianeidad sólo se puede resolver por dos vías: el traslado a un presidio al que ya es imposible acceder diariamente - lo que conlleva establecer nuevos tipos de solidaridad en los que entran en juego otros actores que propician el mantenimiento de vínculos entre la familia y la persona en cautividad - o la muerte de la víctima, comunicada, en ocasiones, de forma despiadada a la mujer que asiduamente la viene visitando²⁸.

²⁶ Entrevista a Manuel Pérez Fernández por Gustavo Hervella García. Ourense, 2006. Proxecto de Investigación Interuniversitario “As vítimas, os nomes e as voces”. 2060 Fondo Pérez Fernández. Manuel relata como su madre y su tía iban a la localidad berciana de Piedrafita de Babia para saber noticias de su padre, apresado tras la caída del frente asturiano. Fue asesinado y nunca se encontró el cuerpo.

²⁷ Sobre el viaje desde la playa de Cesantes al Lazareto, pueden consultarse los testimonios recogidos en Mosquera, Evaristo A.: *Cuatro años a bordo de una isla: Una extraña manera de vivir nuestra guerra civil*, Sada-A Coruña, Edición do Castro, 1984 (reeditado en 2006); Caeiro, Antonio, González, Juan A. y Saa, Clara M^a: *Aillados*, Vigo, Ir Indo, 1995.

²⁸ Cobra especial importancia el hecho de que haya presos de la misma comunidad que saben escribir y, al tiempo que redactan cartas para sus familiares, les envíen noticias nuevas de los que tienen más dificultades para comunicarse con sus hogares. Del mismo modo, la existencia de guardias del mismo pueblo o aldea, facilita el envío de información a Galicia. Para el caso del asesinato del familiar y de cómo se enteran sus parientes, sirva como ejemplo el testimonio recogido en la entrevista a Josefina Martínez Garrido, por Andrés Domínguez Almansa. Vigo, 2006. Proxecto de Investigación Interuniversitario “As vítimas, os nomes e as voces”. 2036 Fondo Martínez Garrido.



Todo lo hasta aquí expuesto puede trasladarse de la mujer adulta al mundo de la adolescencia o infancia. Entre los testimonios más duros que se pueden escuchar, destacan los de las mujeres que padecen como niñas todas estas situaciones vinculadas al fenómeno represivo, especialmente aquellos casos en los que faltan tanto el padre como la madre o cualquier adulto, lo que supone una madurez precoz llena de terrores y con muy vívidos recuerdos²⁹. Hay situaciones en que niñas que van creciendo en determinadas contextos de persecución, llegan a asumir con la naturalidad de los juegos cotidianos el rol de los represores. Así acontece con las hijas de un anarquista coruñés sometido a acoso por su acción clandestina en los años cuarenta, que tienen como habitual juego el de ser *Blanco y Pellicer*, los guardias civiles encargados de la constante vigilancia de la actividad paterna³⁰.

En relación con el tema de los hijos, una consecuencia que se deriva de la situación de muerte o prisión de ambos progenitores, bastante oculto pero detectable en algunas memorias, es la entrega de niñas o niños a otras familias, quitando la potestad a sus legítimos padres o tutores. Situaciones que podrían ser irreversibles o no en función de la actitud de los nuevos gobernantes. Así, una de aquellas niñas rememora las vicisitudes de su propia madre para, tras salir de la cárcel junto con su marido, recuperar su custodia y la de su hermana más pequeña, llevada de Vilagarcía de Arousa a Póboa de Trives, significando, para aquel entonces, un gran periplo desde la costa atlántica a las montañas del sureste galaico³¹.

²⁹ En la entrevista ya citada a Julia Blein, se rememora como todas las hermanas se aprestan para recibir los constantes registros de guardas civiles y falangistas. Julia asegura que una hermana menor, encargada de vigilar por la mirilla de la puerta, sufre hoy en día un grave trastorno psíquico a consecuencia de aquella vivencia. Otra niña del momento, relata como, tras ser fusilados su padre, su tío y su abuelo, su hermano, aún menor de edad, queda a cargo de la familia trabajando en la peluquería paterna. En varias ocasiones, yéndolo a buscar al acabar su jornada laboral, pueden contemplar como es sacado del local por guardias civiles y falangistas, siendo brutalmente golpeado. Entrevista a Elena Moreda Rodríguez, por Andrés Domínguez Almansa. Vigo, 2006. Proxecto de Investigación Interuniversitario “As vítimas, os nomes e as voces”. 2019 Fondo Moreda Rodríguez.

³⁰ Entrevista a Antonia Fraguela Rodríguez, por Andrés Domínguez Almansa y Antonio Somoza Cayado. A Coruña, 2007. Proxecto de Investigación Interuniversitario “As vítimas, os nomes e as voces”. 2243 Fondo Fraguela Rodríguez.

³¹ Entrevista a Rosalía González Génova, por Andrés Domínguez Almansa y Antonio Miguez Macho. Vilagarcía de Arousa, 2007. Proxecto de Investigación Interuniversitario “As vítimas, os nomes e as voces”.



La extensión del sufrimiento a la familia, hace aflorar en los relatos de hijos a muchas mujeres que son recordadas como máxima expresión de una derrota física y moral, no pudiendo superar los efectos de una represión sufrida de forma muy intensa. Significativamente, las que siendo jóvenes asisten al asesinato de un marido también joven, volcando su vida en sacar adelante unas hijas e hijos para los que presuponen una existencia difícil. Basta comparar dos fotos próximas en el tiempo, pero muy distantes en sus proyectos de vida, para comprender, a través de un rostro humano, los estragos del sufrimiento y el terror. En muchos casos, renuncian a vivir con plenitud y se refugian en la iglesia, intentando buscar para los suyos un hipotético manto de protección. Así lo interpretan no pocos de aquellos niños, en los que la imagen de una madre envejecida, amedrentada, sin plenitud vital y, generalmente, sometida a un duro trabajo; unido a un conocimiento fragmentario de lo acontecido con sus padres, ya que su madre nunca va a llegar a contárselo, les impele a posicionarse de forma visceral en contra del régimen franquista³².

En este sentido, la propia imagen de la mujer derrotada puede significar en el ámbito familiar, un testimonio vital de lo acontecido a raíz del golpe de estado de julio del 36, siendo su pasividad y fragilidad un elemento no deseado, de activación de un sentimiento antifranquista entre sus descendientes.

Frente a las mujeres derrotadas, otras, a pesar de la intensidad represiva que, en diferente grado, sufren a través de su propia familia, van a adoptar una actitud radicalmente opuesta, convirtiéndose en vitales para los que han emprendido el camino de la huida e intentan esquivar así la represión.

Abundan los relatos en los que gracias al celo de la mujer, sus allegados acaban salvando la vida³³. Pero, en paralelo al desarrollo del proceso represivo, en

voces". 2145 Fondo González Génova. Rosalía y su hermana vivían en Vilagarcía de Arousa y, por estar su padre y su madre en prisión, son, inicialmente, entregadas en adopción a una familia del ayuntamiento ourensano de Póboa de Trives.

³² Entrevista a Telmo Comesaña Pampillón, por Andrés Domínguez Almansa. Vigo, 2006. Proxecto de Investigación Interuniversitario "As vítimas, os nomes e as voces. 2011 Fondo Comesaña Pampillón.

³³ Es especial el caso de Elena Vázquez, madre de un *fixido* que le exige a la Guardia Civil de A Pontenova un documento comprometiendo a las autoridades a que a su hijo no le pase nada si se entrega.



determinados contextos, se va tejiendo una red de apoyo al común de las víctimas que trasciende el ámbito estrictamente familiar o íntimo. La memoria rescata del olvido a mujeres que, a pesar de haber vivido el asesinato de su marido y tener a su cargo hijos menores, no se amilanan y actúan pasando a huidos por la frontera portuguesa o, incluso, ocultando a perseguidos muy significados en su propia casa. Caso de la que decide acoger en su domicilio al anarquista afincado en Vigo, César Rosas, donde acabará suicidándose acosado por las fuerzas represivas, no sin antes escribir una carta exculpatoria a favor de su benefactora³⁴.

Pero esta tarea no sólo recae en mujeres que han padecido muy de cerca la represión. Así, a pesar de la instauración del miedo en la comunidad, no faltan las que, movidas únicamente por instintos humanitarios o convicciones ideológicas, apoyan a los que intentan ponerse a salvo. Aspecto que se puede constatar desde las montañas orientales a la costa atlántica. Caso de una modista de As Nogais que protege en su casa a unos hermanos en peligro o el hecho de que tras las fugas de barcos documentadas en A Coruña, aflore la memoria de algunas mujeres dedicadas a ocultar en sus casas a los protagonistas de las tentativas de huida. Ser descubiertas, les podría acarrear graves consecuencias tanto a ellas como a su familia. Esto le sucede a una vecina de A Coruña, que es llevada a prisión acusada de participar en estas acciones, recibiendo, además, su marido una brutal paliza de cuyas secuelas ya nunca se podrá recuperar³⁵.

Como se puede percibir, esta labor de apoyo protagonizada por mujeres supone un prematuro inicio de la que, paulatinamente, se va a ir organizando en torno a la guerrilla y que se va a revelar como básica para el mantenimiento de ésta. Desde esta

Entrevista a Isabel Sampedro Vázquez por Antonio Somoza Cayado. A Pontenova, 2008. Proxecto de Investigación Interuniversitario “As vítimas, os nomes e as voces”. 2314 Fondo Sampedro Vázquez.

³⁴ Entrevista a Ramón Pérez Domínguez, por Andrés Domínguez Almansa. Vigo, 2006. Proxecto de Investigación Interuniversitario “As vítimas, os nomes e as voces”. 2031 Fondo Pérez Domínguez. El relato de Ramón sobre este hecho que vive aún niño, coincide con la causa militar que se abre a raíz de la muerte del citado anarquista y un compañero en una casa particular, que resultaría ser la de la madre del entrevistado.

³⁵ Entrev. a Ovidio Becerra Souto, ent. cit. Entrevista a Dolores Gantes Barreiro, por Andrés Domínguez Almansa y Antonio Somoza Cayado. A Coruña, 2007. Proxecto de Investigación Interuniversitario “As vítimas, os nomes e as voces”. 2267 Fondo Gantes Barreiro. Dolores relata como su propio padre, líder anarquista, antes de huir a Francia es acogido en la casa de esta mujer, pariente de la familia, que hizo lo mismo con más huidos. El recuerdo del marido de ésta es el de “un hombre acabado”.



perspectiva, no es irrelevante el hecho de que un matrimonio de Mugaridos, activo enlace de los maquis, recuerden el primer contacto con estos de forma fortuita, al ir la mujer a visitar a una pariente en una casa próxima y descubrir que estaba actuando como apoyo a los guerrilleros³⁶.

Pero, más allá del apoyo a los que huyen o combaten, también este llega a los que están en las cárceles y a los que acabarán saliendo de ellas, careciendo de familiares próximos que puedan ayudarlos. Actividad protagonizada tanto por mujeres de víctimas - ejemplificado en la joven viuda de un guardia de asalto de Vigo que su hijo rememora recolectando fondos para apoyar a los presos - como por otras sin una vivencia tan intensa de la represión, que actúan altruistamente colaborando con los reclusos, incluso vinculándose con ellos mediante una ayuda directa e individualizada, actuando como una suerte de madrinas. Así sucede, por ejemplo, en la localidad de Redondela - a la que pertenece la Isla-prisión de S. Simón - donde la memoria da cuenta de mujeres que viven esos momentos implicándose en la ayuda personal a un recluso al que deciden tomar bajo su responsabilidad³⁷. A veces, este acto debe repetirse en el tiempo, como rememora un hombre que, perseguido al final del franquismo, recibe protección de la misma mujer que, en la represión desencadenada con el golpe de 1936, había hecho lo propio con su padre³⁸.

³⁶ Entrevista a Carmen Filgueiras Vázquez, por Andrés Domínguez Almansa y Antonio Miguez Macho. Mugaridos, 2007. Proxecto de Investigación Interuniversitario “As vítimas, os nomes e as voces”. 2210 Fondo Filgueiras Vázquez.

³⁷ Entrevista a Manuel Barros Montero, por Gustavo Hervella García y Eva Vieites Salmonte. Redondela, 2006. Proxecto de Investigación Interuniversitario “As vítimas, os nomes e as voces”. 2017 Fondo Barros Montero. Son abundantes las referencias a las “madrinas” de los presos en diferentes publicaciones, sirvan como guía estas referentes al propio Lazareto: Amoedo López, Gonzalo (ed.): *Memorias de Manolo Barros. Autobiografía dun militante comunista*, Santiago, Fundación 10 de marzo, 2006; Carratalá, Ernesto: *Memorias de un piojo republicano*, Pamplona, Pamiela, 2007, p. 201-218. Memorias de Luís Pérez Álvarez (en prensa). 2189 Fondo Pérez Rivas. Las memorias de Luís Pérez Álvarez serán editadas por el Proxecto de investigación en 2008.

³⁸ Entrevista a Luís Pérez Rivas, por Andrés Domínguez Almansa. Moaña, 2006. Proxecto de Investigación Interuniversitario “As vítimas, os nomes e as voces”. 2189 Fondo Pérez Rivas.



Por otra parte, en la memoria de presos gallegos alejados en presidios españoles también queda el recuerdo de mujeres que, desinteresadamente, les ofrecen su ayuda, expresada, a veces, mediante misivas lanzadas con piedras a través de los barrotes³⁹.

3. Perseguidas por reivindicativas, cultas o modernas

Son bastantes comunes los casos en los que la mujer que sufre la muerte o el proceso y encarcelamiento de un familiar, no padece una persecución en primera persona, pareciendo indicar que el entramado represivo la exime de la "culpa" que le pudiese ser atribuida⁴⁰. Sin embargo, lo cierto es que la orquestación de la represión no responde a un comportamiento de este tipo, ya que en un tanto por cien muy elevado de los procesos represivos, se conoce de antemano quienes van a ser sus víctimas e, incluso, el tipo de pena que le debe ser impuesta.

Sólo si las mujeres adoptan un papel de protección u ocultación de familiares huidos con resultados satisfactorios o, cuando menos, dificultando la labor represora, se pueden convertir en víctima, en algunos casos llegando a ser asesinada o "paseada". Como, por ejemplo, una mujer de Mos, que por dificultar el apresamiento de su marido, es finalmente paseada, dejando hijos menores que, ante la dificultad de poder demostrar la muerte de sus progenitores, tendrán que malvender, sin legalidad que los ampare, los bienes familiares a un vecino adicto al golpe⁴¹.

Pero, más allá de por la fidelidad a los suyos, lo que realmente va a convertir a la mujer en objetivo directo de la represión es su actividad, posicionamiento y actitud, sobre todo antes, aunque también después, del golpe de estado de 1936. Los documentos generados en torno a los procesos represivos y los testimonios orales

³⁹ Entrevista a Antonio Piñeiro Avendaño, por Andrés Domínguez Almansa. Vigo, 2007. Proxecto de Investigación Interuniversitario "As vítimas, os nomes e as voces". Fondo 2135 Piñeiro Avendaño; Entrevista a José Bóveda Formigo por Gustavo Hervella García. Rivadavia, 2006. Fondo Bóveda Formigo. José relata como, por encima de los muros de la prisión de Vitoria, ciertas mujeres les hacían llegar pedazos de pan o les enviaban la ropa limpia.

⁴⁰ En abundantes entrevistas, al preguntar si la madre sufrió algún tipo de represalia tras el encarcelamiento del padre o su asesinato, la respuesta es negativa.

⁴¹ Ya se ha hecho referencia con anterioridad a este caso en el que el marido acabará quemado dentro de su propia casa y después, por ocultarlo, será paseada su mujer. Los hijos no sabrán hasta muy recientemente el lugar de enterramiento de su madre y, por tanto, demostrar su muerte, por lo que los bienes siguen siendo legalmente de ella. Entrev. a Tomás Matilde Fernández, ent. cit.



permiten dilucidar que la mujer es víctima de la represión, en la medida que ha demostrado querer ejercer los derechos que, trabajosamente, se han ido conquistando a lo largo del primer tercio del siglo XX y que se concretan de forma más nítida con la experiencia democrática de la II República, mediante la cual comienzan a integrarse como sujetos políticos en igualdad con los hombres. Supone esto un reconocimiento como ciudadana que se puede concretar en diferentes planos desde el sindical hasta la ley del divorcio⁴².

Concentrando, sintetizando y, por supuesto, reinterpretando escritos y relatos, se puede categorizar que las víctimas los son por reivindicativas, cultas o modernas. Dentro de las primeras, se pueden distinguir a aquellas que durante la República adoptan, en el plano personal, una posición de desacato respecto a personas e incluso otras mujeres, antes rodeadas de un manto de superioridad⁴³. También, como ya se ha comprobado, las que, desde diferentes posicionamientos, actúan como apoyo a los huidos. Pero, contemplado desde una dimensión claramente socio-política, representan dos generaciones de mujeres que han venido actuando y significándose en la esfera pública. Así, cuando una mujer de Cangas rememora la figura de su madre, es consciente de que su persecución no está vinculada a la que sufre su marido, sino a un papel, difuso ya en su memoria, en la organización de un sindicato femenino de rederas⁴⁴. En Bueu son recordadas las "peladas" como jóvenes trabajadoras de la industria conservera reivindicativas en sus derechos laborales y algunas también en el

⁴² Este contexto de libertades y su posterior supresión en: Entrev. a Dolores Iglesias Meana, ent. cit.

⁴³ Luís Pérez Álvarez relata en sus memorias como distintas mujeres de Moaña, que durante la República discuten la autoridad de las acomodadas, son a partir del 36 perseguidas y peladas. op. cit.

⁴⁴ Son diversos los ejemplos de mujeres destacadas en su comunidad tanto desde el punto de vista político como social que acabarán sufriendo una brutal represión. Entrevista a Dolores Rodal Blanco por Andrés Domínguez Almansa. Cangas, 2006. Proxecto de Investigación Interuniversitario "As vítimas, os nomes e as voces. 2188 Fondo Rodal Blanco; Entrev. a Concha Solleiro Mella ent. cit, Entrevista a Elvira Varela Bao, por Antonio Míguez Macho. A Coruña, 2006. Proxecto de Investigación Interuniversitario "As vítimas, os nomes e as voces". 2025 Fondo Varela Bao. Quizás el caso más paradigmático es el da la mujer del gobernador civil de A Coruña Francisco Pérez Carballo, Juana Capdevielle, brutalmente asesinada en Rábade en 1936, *Unión Libre. Cadernos de vida e culturas*, nº 11, 2006; Blanco, Carmen: "Juana Capdevielle", en *Poemas pola memoria (1936-2006): ano da memoria 2006*, Santiago, Xunta de Galicia, 2006, p. 73. Interesante comparación entre el mundo anterior al comienzo de la guerra y el surgido tras su conclusión es la que establece Carme Molinero en: "Mujer, franquismo, fascismo: La clausura forzada en un "mundo pequeño", *Historia Social*, nº 30, 1998, p. 97-117.



ámbito político, llegando parte de ellas a encabezar un acto conmemorativo portando una bandera republicana de confección propia⁴⁵. En esta misma línea, se podrían citar abundantes casos, algunos en lugares tan apartados como la Isla de Ons, donde dos jóvenes van a ser peladas por proclamar a gritos su posicionamiento a favor del bando republicano en la guerra⁴⁶. Otros ejemplos de militancia mantenida incluso tras el triunfo del golpe de estado, son el procesamiento y condena a cadena perpetua a cuatro trabajadoras de la industria conservera de Vigo por cantar la *Internacional*⁴⁷; la sentencia a cadena perpetua a dos mujeres y a quince años a una tercera, por poner la inscripción UHP (Unión de Hermanas Proletarias) e intento de sabotaje de las granadas que deben montar en la fábrica donde trabajan⁴⁸; o el procesamiento en rebeldía de una mujer huída a Francia, fundadora del Sindicato de Industria Pesquera de la localidad de Cariño, que, ya como exiliada, va a formar parte de la Federación local de la CNT de Montpellier⁴⁹.

Un análisis más pormenorizado de las causas militares, permite dilucidar que entre las mujeres procesadas a las que se le puede atribuir una ideología por parte de los informantes habituales, ésta responde mayoritariamente a los términos "de izquierdas", ideología de izquierdas", "comunistas" o "ideas comunistas", lo que las identifica con lo que otros llaman despectivamente "ideas avanzadas", siendo estos grupos los que se hacen acreedores de las penas más elevadas. Baste como ejemplo, que las dos ejecutadas tras apertura de causa militar, cuentan claramente con estas atribuciones: Consuelo Alonso González es conocida como "La Comunista", atribuyéndosele ideología de izquierdas, además de acusársele de ser enlace de los escapados y celebrar las victorias militares republicanas; mientras que se hace constar la pertenencia al PCE de Amada García Rodríguez⁵⁰. También las causas informan de la muerte previa de

⁴⁵ Entrev. Colectiva Bueu 1 ent. cit; Entrev. a Josefa González Rúa ent. cit.

⁴⁶ Entrevista a César López Blanco por Andrés Domínguez Almansa. Bueu, 2008. Proxecto de Investigación Interuniversitario "As vítimas, os nomes e as voces. 2304 Fondo López Blanco.

⁴⁷ C. 699/38, Plaza deVigo (AIVRM).

⁴⁸ C. 13/38, Plaza de Vigo (AIVRM).

⁴⁹ C. 896/37 Marina y Pereira, D. e Fernández, E.: "Unha achega á represión franquista contra as mulleres libertarias na Galiza" en *Unión Libre* 11, 2006, p.75-87.

⁵⁰ C. 4/38 y 379/37 respectivamente, doc. cit.



mujeres potencialmente procesables, caso de Elvira Lodeiro, acusada de tentativa de secuestro de las mujeres de los militares golpistas, además de atribuirle ideología comunista, al igual que a Josefa González, que, como la anterior, es ejecutada por vía militar sin formación de causa⁵¹. Quizás el ejemplo más paradigmático de la represión de la mujer en función de su implicación en la esfera pública, sea el caso de María Gómez, única alcaldesa de Galicia en 1936 sentenciada a pena de muerte.

En paralelo a las motivaciones socio-políticas de la represión, con más posibilidades de contrastar y complementar con diversas fuentes, hay otras para las que la memoria resulta determinante en cuanto a su identificación. Así, se señala la cultura y, especialmente, la formación para obtener un empleo fuera del hogar, como desencadenante de una particular represión sobre una nueva generación de mujeres. En este sentido, un hombre de Ponteareas identifica las filas de humilladas y rapadas como jóvenes estudiantes de clases medias, mayoritariamente orientadas a puestos de oficinas, sin descontar otras perspectivas profesionales. Esta moderna aspiración, que implica una evidente diferenciación cultural respecto a las hijas de las clases altas, con unas pautas de comportamiento más tradicionales en lo que respecta a la formación de la mujer, las sitúa en el punto de mira de una represión que, más allá de lo estrictamente político, combate distintas transformaciones de los hábitos de vida, como producto de lo que se conoce por modernidad⁵².

La memoria también incide en atribuir la represión de un número significativo de las jóvenes pasadas por la máquina del barbero, a algo a lo que, al mismo tiempo se le resta importancia, aunque no es una cuestión baladí. Caso de las jóvenes que han rechazado propuestas de relaciones sentimentales con los que van a desempeñar el papel represivo. Así lo manifiesta un vecino de Forcarei al resaltar que, al revés que su hermano, maestro socialista, su hermana, comunista, sólo se tiene que enfrentar a un

⁵¹ Para Elvira Lodeiro: C. 1229/36, plaza de Pontevedra; C. 720/37, plaza de Pontevedra y Rexistro de defuncións, L. 117, fol. 613, Xulgado de Instrucción de Pontevedra. Para Josefa González: C. 288/39, plaza de Pontevedra y Rexistro de defuncións, L. 47, fol. 68, Xulgado de Instrucción de Vilagarcía.

⁵² Entrev. a Daniel Xesús Novoa ent. cit. Entrevista a Carmen Etcheverría Nóvoa por Eva Vieites Salmonte. Pontevedra, 2006. Proxecto de Investigación Interuniversitario “As vítimas, os nomes e as voces”. 2030 Fondo Etcheverría Nóvoa.



proceso represivo cuando viene a buscarla un pretendiente despedido, ahora activo falangista. Librándose de mayores consecuencias, por la intermediación a su favor de otro pretendiente, igualmente rechazado y falangista, que no le guarda rencor⁵³. Esta situación, evidentemente contextualizada en ambientes no adictos a los golpistas, no debe ser infravalorada frente a otras causas de represión, ya que puede ser entendida como el embrión de un posicionamiento más libre por parte de las jóvenes en la sociedad, haciendo uso de sus derechos a elegir como mujer a su pareja, lo que, como se puede comprobar, no es aceptado por un determinado grupo de hombres anclados en posicionamientos machistas extremos, que en este contexto de represión pueden resarcirse de su situación de pretendientes rechazados.

Estas vivencias represivas evidencian una suerte de ataque a la modernidad, encarnada, en este caso, en nuevas actitudes protagonizadas por la mujer en la sociedad y que la convierten en objeto, *per se*, de una represión organizada que promueve desde su asesinato a su humillación pública, ésta en una dimensión numérica importante aunque difícil de cuantificar, bien distribuida en el territorio gallego y escenificada siguiendo un idéntico guión⁵⁴.

4. Mujeres símbolos en la memoria

En ocasiones, la represión ejercida sobre determinadas mujeres cobra una dimensión especial, pasando a ocupar un lugar referencial en las memorias transmitidas en una comunidad. Corresponde este protagonismo, de forma predominante a la mujer ejecutada o "paseada", que es recordada mediante relatos, en cierta medida coincidentes, que evidencian una notable componente simbólica.

⁵³ Entrevista a Jaime López Varela por Andrés Domínguez Almansa y Dionisio Pereira. Forcarei, 2007. Proxecto de Investigación Interuniversitario "As vítimas, os nomes e as voces". 2237 Fondo López Varela.

⁵⁴ Las entrevistas confirman la existencia de estos hechos, asegurándose que son muchas las que los padecen. Al preguntar si son menos de diez, suelen hacer gestos mientras dicen que muchas más, quizás más de veinte, treinta..., algunas veces también se pueden recordar nombres, más allá del ámbito familiar. Lo cierto es que, en la práctica totalidad de las entrevistas realizadas en el marco del Proxecto de Investigación, se hace mención a los ataques sufridos por las mujeres en cada comunidad. La sede de Falange, el atrio de la iglesia, el antiguo local sindical, la plaza del pueblo y la propia casa consistorial, se convierten en espacios "idóneos" para llevar a cabo su humillación pública.



Desde esta perspectiva se pueden aprehender diversas categorías simbólicas identificadas en el género femenino:

- La mujer-ejemplo. Representa un modelo de valentía frente a los acontecimientos represivos que van a dar lugar a la pérdida de su vida. Su muerte se recuerda como un enfrentamiento final ante los fundamentos de la represión, dignificando con su actitud todos los valores con los que esta quiere acabar. En este caso, es preciso volver a retomar la figura de Amada García Rodríguez, cuya ejecución en un recinto militar, va a ser contada, recordada y transmitida como un acto de valor, en el que su figura destaca entre los hombres enfrentados con ella al pelotón de ejecución, al que encara sin venda en los ojos expresando sus ideas. Este relato cobra mayor relevancia, si se tiene en cuenta que va a ser transmitido por un preso, que lo presencia desde su celda, posteriormente compañero del matrimonio entrevistado, todos vinculados al PCE⁵⁵. Independientemente del grado de verosimilitud de los hechos, se asiste al encumbramiento de una mujer, recordada como un ejemplo a seguir por la fe en sus ideales. Recuerdo heroico que se difunde en un contexto político de clandestinidad y guerrilla, muy necesitado de la actividad de la mujer, cuando menos, como apoyo o enlace⁵⁶.

Frente a esta imagen, en cierta medida triunfalista, en un contexto más íntimo como el de la propia familia, la muerte de la mujer es transmitida con tintes más crudos y desprovistos de todo contenido épico. Mujeres que casi no pueden tenerse en pie ante la perspectiva de que pronto acabarán con su vida y a las que se les cede una silla para que su "paso por las armas" sea más decoroso ante los ojos de sus ejecutores⁵⁷.

- La mujer-comunidad. Como este nombre indica, se trata de una persona con identidad y raíz definida, cuya muerte es recordada en la memoria colectiva de la

⁵⁵ Entrevista a Carmen Filgueiras Vázquez y Juan Vázquez Loureda "Anido", por Andrés Domínguez Almansa y Antonio Míguez Macho. Mugardos, 2007. Proxecto de Investigación Interuniversitario "As vítimas, os nomes e as voces". 2210 Fondo Filgueiras Vázquez/Vázquez Loureda.

⁵⁶ Sobre este tema: Marco, Aurora: "Mulleres na guerrilla antifranquista. Consuelo Rodríguez López, "Chelo", en *A memoria esquecida: Peladas, presas, paseadas*, Santiago, Servizo Galego de Igualdade, 2006, p. 61-76; *Cadernos de Unión Libre*, nº 11, 2006; Entrev. a Camilo de Dios, ent. cit.

⁵⁷ Entrevista a Margarita Caballero, Manuela Gómez y María Torrado, por Mónica Rocha Novoa Vigo, 2007. Proxecto de Investigación Interuniversitario "As vítimas, os nomes e as voces". 2122 Fondo Caballero Gómez Torrado.



comunidad a la que pertenece. Un caso concreto es el de la conocida como "A Capirota", personaje recordado por las personas coetáneas al proceso represivo y transmitido a sus descendientes en la villa de Marín⁵⁸. El recuerdo de su muerte, no exenta de detalles reveladores de un gran ensañamiento, junto con la memoria de lo particularmente acontecido en el seno de cada familia que sufre la represión, se erige en símbolo de ésta en la comunidad, de la brutalidad y sinrazón que lleva aparejada y, sobre todo, de la imposibilidad de justificarla.

- La mujer-terror. Se trata de un caso totalmente contrario al anterior, ya que ni pertenece a la comunidad que la recuerda ni se conoce su identidad. Su imagen ha servido para reforzar el miedo en una localidad. Así se puede apreciar en la villa de Bueu, donde sigue vivo el recuerdo de una joven muerta, expuesta en un camión que circula por las calles, hecho que unos aseguran haber visto y otros oírlo contar en su momento⁵⁹. Se asiste así a una propagación del terror con todo el grado de paralización social que este pueda acarrear, acompañado de un claro mensaje de que la mujer no queda exenta de persecución.

- La mujer-indefensión. Esta tipología viene a significar una imagen de conmiseración hacia los perseguidos y, al mismo tiempo, puede incluso generar un conflicto de conciencia en los propios represores. También es verdad que el conocimiento de estos casos se mantiene mucho más opaco. Es especialmente elocuente el testimonio de una mujer de Bueu que rememora la confesión hecha por un falangista

⁵⁸ Entrev. a José Alfonso Dopazo, ent. cit.; Entrevista a Rosa Iglesias Cortegoso, por Andrés Domínguez Almansa. Marín, 2006. Proxecto de Investigación Interuniversitario "As vítimas, os nomes e as voces". 2086 Fondo Iglesias Cortegoso; Entrevista a Enriqueta Otero Farto, por Andrés Domínguez Almansa. Marín, 2006. Proxecto de Investigación Interuniversitario "As vítimas, os nomes e as voces". 2087 Fondo Otero Farto; Entrevista a José y Eusebio García Fuentes, por Andrés Domínguez Almansa. Marín, 2006. Proxecto de Investigación Interuniversitario "As vítimas, os nomes e as voces". 2088 Fondo García Fuentes; Entrevista a Arturo Mayo Caeiro, por Andrés Domínguez Almansa. Marín, 2006. Proxecto de Investigación Interuniversitario "As vítimas, os nomes e as voces". 2101 Fondo Mayo Caeiro; Entrevista a Amancia Toucido Ramos, por Andrés Domínguez Almansa. Marín, 2006. Proxecto de Investigación Interuniversitario "As vítimas, os nomes e as voces". 2121 Fondo Toucido Ramos; Entrevista a Ignacia Martínez Omil, por Andrés Domínguez Almansa. Marín, 2006. Proxecto de Investigación Interuniversitario "As vítimas, os nomes e as voces". 2128 Fondo Martínez Omil.

⁵⁹ Entrevista Colectiva Bueu 1, ent. cit.; Entrevista a Josefa González Rúa, ent. cit.; Entrevista a María González López, por Andrés Domínguez Almansa y Antonio Somoza Cayado. Bueu, 2008. Proxecto de Investigación Interuniversitario "As vítimas, os nomes e as voces". 2300 Fondo González López.



arrepentido⁶⁰. En uno de los "paseos" en los que participa, tiene el cometido de eliminar a una joven desconocida en el cañaveral de la playa. Durante el trayecto, esta muestra una imagen total de indefensión con la que busca mover la piedad de sus verdugos⁶¹. Ante esta situación, su potencial ejecutor es incapaz de desempeñar su papel y la experiencia vivida lo lleva a desvincularse de los grupos represores, además de generarle secuelas psíquicas de por vida⁶². En este relato no deja de ser paradójico el hecho de que esto haya sido confesado, años después, a una mujer hija de condenado a prisión muerto en el Fuerte de S. Cristóbal (Pamplona), que no rompe los vínculos con un ambiente familiar católico del que nunca participó su padre.

- Las mujeres perseguidas hasta el grado de su eliminación física, son, en determinadas ocasiones, susceptibles de convertirse en modelos mediante los que se afirman una serie de valores o incluso de que se configure en torno a ellas una mitología sobre la que se construye un imaginario colectivo del bando perdedor. Dentro de esta mitificación, las jóvenes asesinadas pueden ser recordadas como personajes de especial belleza física. Su cara, pelo y figura, e incluso su propio martirio - sin hacerse explícito en los relatos, evocan imágenes cercanas a la cultura popular tomadas de las vírgenes, santas y mártires que pueblan el mundo del catolicismo, de los cuentos infantiles o, incluso, desde una perspectiva más moderna, de los folletines en muchos casos comunes en la prensa diaria⁶³.

- En el plano contrario, también continúan nítidos en la memoria los recuerdos de los que ejercen la represión de forma más directa y contundente, hombres en su totalidad. Sin embargo, no faltan los recuerdos de mujeres, de alguna manera, significadas negativamente en la memoria de lo acontecido. Como muestra, la imagen

⁶⁰ Entrev. Colect. Bueu 1, ent. cit.

⁶¹ Durante el trayecto va constantemente llorando y acariciando la mano del destinado a asesinarla. Ibid.

⁶² Los cuatro testimonios que protagonizan la entrevista de Bueu, corroboran la personalidad acabada y depresiva del confeso represor. Incluso, por conocer al personaje y su estado emocional, dos hermanas que participan en la entrevista muestran su sorpresa al saber de su pasado y comprender el origen de su mal. Ibid.

⁶³ Este es el caso de determinadas muertes que quedan como símbolo de barbarie y que ha alimentado incluso la literatura como la de Carmen Sarille Lenceiro, cuyo proceso represivo fue novelado por su sobrino, Sarille, Xosé Manuel: *Polos fillos dos fillos*, Santiago, Candeia, 2003. Entrevista a Manuel Sarille Lenceiro, por Eva Vieites Salmonte. Lugo, 2006. Proxecto de Investigación Interuniversitario "As vítimas, os nomes e as voces". 2063 Fondo Sarille Lenceiro.



compartida de las jefas falangistas locales de distintas localidades, vistas con los ojos de la niñez o primera adolescencia y recordadas en la actualidad como mujeres autoritarias y, sobre todo, de gran corpulencia física⁶⁴. Otras mujeres, han permanecido en la memoria de las víctimas y sus familias de una localidad, identificadas con la perversión generada por el contexto represivo. Bien significativo es el caso de Bueu, donde un testimonio tras otro repite la frase lapidaria de la, por entonces, poderosa mujer de uno de los más activos represores locales: "cada vez que matan a uno me como un pollo", en la que se juntan dramáticamente el hecho de poder matar y poder comer un pollo, en un tiempo en el que el terror es tangible y el hambre comienza a vislumbrarse⁶⁵.

5. La memoria: transmisión, gestión y razón

Algunas mujeres, tras ser eliminadas físicamente, permanecen en la memoria configurándose como símbolos; muchas de las muertas van a permanecer en un olvido, producto de una memoria mayoritariamente circunscrita al ámbito familiar en el contexto del largo franquismo. Las condenadas a prisión o familiares de víctimas, continúan su vida y pueden transmitir lo acontecido. Hecho no exclusivo de la mujer, sin embargo, dada la gran mayoría de hombres muertos y condenados a prisión, ésta, como viuda o temporal cabeza de familia, va a desempeñar un papel fundamental como trasmisora de una memoria que va a seguir viva, a pesar del gradual interés de la dictadura de promover un olvido de la represión que pasa por vincularla exclusivamente al ámbito de las envidias y las rivalidades personales, desposeyéndolo, en buena

⁶⁴ Algunos hombres hacen referencia con gestos, a los grandes pechos de estas mujeres, por ejemplo: Entrevista a Agustín López Cao, por Andrés Domínguez Almansa. Vigo, 2008. Proxecto de Investigación Interuniversitario "As vítimas, os nomes e as voces". 2307 Fondo López Cao; Entrevista a Orlando Leivas Freire, por Andrés Domínguez Almansa y Antonio Somoza Cayado. Mondoñedo, 2008. Proxecto de Investigación Interuniversitario "As vítimas, os nomes e as voces". 2318 Fondo Leivas Freire; También, Entrevista a Benéfica y Rosalía "Lita" Rodríguez Valladares, por Andrés Domínguez Almansa. Vigo, 2006. Proxecto de Investigación Interuniversitario "As vítimas, os nomes e as voces". 2015 Fondo Rodríguez Valladares.

⁶⁵ Entrev. Colectiva Bueu I, ent. cit.; Entrev. Colectiva Bueu II, ent. cit., Entrev. a Josefa González Rúa, ent. cit.; Entrevista a María González López, ent. cit.



medida, de cualquier marchamo de oficialidad y, por consiguiente, culpabilizando a la propia sociedad.

Sin embargo, como se puede apreciar a través de tantas entrevistas, la memoria de la represión no sólo existe, sino que permanece extraordinariamente viva, tanto entre las personas que viven y padecen los acontecimientos desde la edad adulta, como entre las que son menores y una primera generación nacida en torno al 36 o en los años de posguerra⁶⁶. Hecho, este último en el que conviene detenerse, ya que indica un importante nivel de consolidación de los relatos transmitidos en un ambiente caracterizado por el hambre, el miedo y las cautelas, obligando a que sea el ámbito familiar el más propicio para llevar a cabo una transmisión de la memoria focalizada en torno a la víctima o víctimas familiares.

En líneas generales, se pueden apreciar tres posicionamientos en cuanto a la gestión de la transmisión de la memoria:

- Transmisión abierta. Mediante la que en la familia se explicita claramente el hecho represivo padecido y los menores crecen conociéndolo como algo natural, pasando a formar parte de la memoria familiar sin temores ni vergüenzas. En muchos casos dignificando abiertamente a la víctima frente a sus verdugos o el régimen de Franco⁶⁷.

- Transmisión difusa. En este caso, las madres ante el miedo a las posibles consecuencias que el relato pueda reportar a sus hijos, no transmiten los hechos de una forma directa aunque tampoco los ocultan, formando parte de conversaciones reservadas a adultos y a las que los menores van accediendo de forma fragmentaria

⁶⁶ El grupo de entrevistas a mujeres que viven la represión de su familia en años de infancia o adolescencia son, sin duda, las más duras en cuanto a la carga sentimental que desprenden. Es curioso comprobar como hombres que no conocieron a sus padres asesinados, son capaces de llegar a emocionarse transmitiendo lo sucedido a través de la memoria de su madre. Un caso paradigmático por la posterior trayectoria sindical y política del entrevistado en: Entrevista a Francisco Lores Santacecilia por Andrés Domínguez Almansa. Tomiño, 2006. Proxecto de Investigación Interuniversitario “As vítimas, os nomes e as voces”. 2107 Fondo Lores Santacecilia.

⁶⁷ Un caso paradigmático es el de las huérfanas del matrimonio Nogueira-Miguel que se suicida con otros compañeros en la embarcación en la que pretenden escapar a Francia. Entrevista a Concha Nogueira Miguel, ent. cit.



hasta llegar a la edad adulta⁶⁸. En este caso, sin explicitarlo, también se manifiesta en el seno familiar un posicionamiento opuesto al mensaje oficial, fiel a una memoria con vocación de permanencia.

- Negación de la transmisión. Hay situaciones en las que el trauma que supone la represión no puede ser superado. La mujer, como ya se ha indicado, se muestra como un ser derrotado e incapaz de transmitir a sus descendientes lo acontecido. En unos casos, el desconcierto y las ganas de conocer una realidad que sospechan, hace que estos recurran a otros parientes, condicionados por la posición materna, o a vecinos. Otras experiencias muestran un descubrimiento tardío y abrupto de la verdad, llegando, incluso, a suponer una radical transformación vital⁶⁹. En ocasiones, este silencio materno, difícil de satisfacer por otras vías, sin pretenderlo, contribuye a que los miembros menores de la familia vayan madurando con la sensación de que su padre pudiese haber sido culpable de algún tipo de delito o haber tenido un comportamiento similar al de los represores, generándoles, en casos extremos, un grave malestar psicológico. Al mismo tiempo, siguiendo el ejemplo materno, niegan la transmisión de lo acontecido a su futura familia⁷⁰.

La transmisión de la memoria tiene su propio comportamiento interno. Así, el hecho de que se lleve a cabo en el contexto del franquismo y que ésta recaiga, en muchos casos, en una mujer escasamente politizada antes del golpe, permite que sea

⁶⁸ Por citar un caso concreto, entrevista a los hermanos José y Francisco Ces Lorenzo, por Andrés Domínguez Almansa. Rianxo, 2007. Proxecto de Investigación Interuniversitario “As vítimas, os nomes e as voces”. 2176 Fondo Ces Lorenzo.

⁶⁹ Dos ejemplos distintos son el caso de la citada entrevista a Telmo Comesaña, en la que se relata como la madre intenta ocultar lo sucedido, nunca habla con él, pero el contexto y algunos parientes que no viven en su entorno, le transmiten fragmentariamente lo sucedido. Diferente es el caso de un entrevistado de Rianxo que, tras compartir en los años cuarenta actividades y diversiones adolescentes con los falangistas, un barbero de la localidad amigo de su padre –ahora muerto- es el encargado de indicarle que pregunte a su abuela, con la que vive, lo sucedido. La respuesta, emocionada, le abre una nueva perspectiva: abandona sus antiguas amistades y se posiciona contra la dictadura desde la izquierda, algo que aún hoy mantiene. Entrevista a Santiago Mosquera Romero, por Andrés Domínguez Almansa. Rianxo, 2006. Proxecto de Investigación Interuniversitario “As vítimas, os nomes e as voces”. 2191 Fondo Mosquera Romero.

⁷⁰ Entrevista a Eladio Sánchez Varela, por Andrés Domínguez Almansa y Antonio Somoza Cayado. Curtis, 2008. Proxecto de Investigación Interuniversitario “As vítimas, os nomes e as voces”. 2349 Fondo Sánchez Varela.



rica en cuanto al carácter humano y proceso represivo de la víctima, pero mucho más difusa en lo que respecta a su pasada actividad socio-política.

La vivencia o conocimiento de la represión, se va a convertir en si mismo en un referente sobre el que establecer una particular oposición al régimen franquista. De este modo, a diferencia de la minoría que opta por la lucha armada o la actividad política clandestina - muy vinculada al PCE -, la mayoría de las familias señaladas por la represión practican una oposición silente pero, en muchos casos, visceral hacia el franquismo, no estructurada en torno a un discurso ideológico sino a la propia memoria de los acontecimientos vividos, núcleo de una suerte de "ideología" de sustitución, en torno a la que sobrevive un silente pero, a la postre, notorio antifranquismo sociológico⁷¹.

⁷¹ Este epígrafe, se puede encontrar más desarrollado en Domínguez Almansa, Andrés: "De los relatos de terror al protagonismo de la memoria: el golpe de estado de 1936 y la larga sombra de la represión", Ponencia y publicación en V Edición de *Encuentros por la Historia* celebrados del 25 al 29 de agosto de 2008 en la Universidad Nacional en Costa Rica.